



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

# **Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales**

## **GRADO EN TURISMO**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN**

**(Universidad de Cádiz)**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha: 24 de octubre de 2022</b>	<b>Fecha: 25 de octubre de 2022</b>



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

### ***Datos de Identificación del Título***

<b>UNIVERSIDAD: CÁDIZ</b>	
<i>ID Ministerio (código RUCT)</i>	2501756
<i>Denominación del Título</i>	Grado en Turismo
<i>Curso académico de implantación</i>	2010-2011
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2022-2023
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	<a href="https://ccsociales.uca.es/">https://ccsociales.uca.es/</a>
<i>Web de la titulación</i>	<a href="https://bit.ly/3uYmXta">https://bit.ly/3uYmXta</a>



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

## INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

### Análisis y Valoración:

#### 1. Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: **Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA.**

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Personal, Empresas y Estudiantes.** Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

#### 2. Información pública de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://ccsociales.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se puede encontrar información sobre el funcionamiento de la facultad (órganos de gobierno, servicios, delegación de alumnos, sistema de garantía de calidad e información para empleadores), información para futuros estudiantes, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones de grado y de master, información para alumnos (normativa, el programa de acción tutorial del centro, prácticas, TFG, etc.), movilidad nacional e internacional e información sobre las políticas de calidad de la Facultad.

#### 3. Información pública del Grado en Turismo.

La información pública (IP) sobre el Grado en Turismo se encuentra disponible en la página Web del título <https://bit.ly/3uYmXta>. Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

pública del Grado, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado.

La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

#### 4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del Grado en Turismo se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. En primer lugar hay una pequeña introducción sobre el Grado en Turismo, los datos de contacto con el coordinador del Grado y las Redes Sociales que se utilizan para comunicarse con los alumnos (Facebook (<https://www.facebook.com/gradoturismouca>) e Instagram (<https://www.instagram.com/accounts/login/?next=/turismouca/>)).

A continuación se encuentra toda la información, estructurada en dos grandes apartados: la planificación académica y la información pública del grado.

En la planificación académica y guía docente del curso vigente (<https://bit.ly/2BTkx2V>) se incluyen a su vez los siguientes apartados:

- Los exámenes, donde se encuentran las fechas de las distintas convocatorias del curso académico, los llamamientos especiales para los casos en que se produzca solapamiento de examen o enfermedad y la solicitud de evaluación global.
- El calendario académico de la Facultad.
- Los horarios de clase cuatrimestrales y el calendario semanal de clases y aulas.
- El itinerario curricular recomendado, en este caso se ha añadido el itinerario curricular recomendado para los alumnos de primer curso matriculados a partir del 20-21, adaptado a las modificaciones de la memoria.
- Las fichas de las asignaturas (su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los

profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento. En los últimos cursos también se adjunta el plan de contingencia de las asignaturas, en el que se incluían las actividades formativas y los sistemas de evaluación en caso de docencia presencial, semipresencial y no presencial).

- La información relativa a los Trabajos de Fin de Grado (bibliografía básica, relación de profesores, adjudicación de temas y tutores de TFG, entre otros).
- La información relativa a las prácticas de Empresa (normativa, calendario, entidades colaboradoras y gestión).
- La información sobre movilidad nacional e internacional (normativa y convenios).
- Las guías docentes de otros cursos: información que se mantiene como archivo histórico.

En el otro gran apartado, la información pública del grado (<https://bit.ly/2BTkx2V>) se incluyen los siguientes epígrafes:

Información del Título, donde están las memorias verificadas del título, los autoinformes, el plan de mejora del grado, el procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al Título, normativa sobre los estudios, el sistema de apoyo e información para los estudiantes de nuevo ingreso, formación y evaluación del profesorado, sistema interno de calidad e información para empleadores.

Los datos de Identificación del Título.

El Sistema interno de Garantía de Calidad con todos sus diferentes procedimientos.

Información sobre el Acceso al grado.

La relación de competencias del Grado.

La Planificación de la Enseñanza en el grado, con información sobre el plan de estudios, la guía docente, las prácticas externas, el TFG, la coordinación horizontal y vertical, movilidad nacional e internacional y los recursos materiales disponibles.

Los resultados del Título, donde se encuentran los datos de las tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento, éxito, nuevo ingreso, nota media de ingreso, duración media de los estudios, satisfacción del alumnado con los estudios, con el TFG y con la movilidad.

Se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés.



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

## 5. Análisis y actualización de la Información Pública.

El Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación.

En el curso 2018-2019 se llevó a cabo esta auditoría en el Grado en Turismo. Esta auditoría contenía 56 ítems que debían clasificarse en No aplica/ Publicada / No publicada. Todos los ítems relacionados con la información del título en web y los datos de identificación del título estaban publicados correctamente. En cuanto al calendario de implantación del título, los Criterios y procedimiento específico para una posible extinción del título no estaban publicados y se procedió a su publicación. Todos los ítems de acceso estaban publicados correctamente, al igual que las competencias. En cuanto a los ítems relacionados con la planificación de la enseñanza, la información sobre horarios, aulas y exámenes no estaba disponible, al tratarse de una cuestión de la Administración del Centro, y no de la propia Facultad. En cuanto a los resultados del título, fueron varios los ítems que no estaban publicados en la página web y se actualizaron los links, con la excepción de dos ítems que no quedaron resueltos: la nota media de ingreso y la duración media de los estudios. La valoración global de la auditoría es en líneas generales positiva:

- La información es completa.
- Visibilidad de la información para los grupos de interés.
- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.
- La información está actualizada
- Existe información no disponible.

Toda esta información se encuentra disponible en el Colabora (<https://bit.ly/3kGsheW>).

En el curso 21-22 se llevó a cabo otra auditoría. En este caso, contenía 74 ítems que debían clasificarse en No aplica/ Publicada / No publicada. Todos los ítems se clasificaron como publicados, excepto las guías docentes y los horarios del curso 22/23 y fueron agregados en el plazo de alegaciones. Como en el caso anterior, se aceptaron todas las alegaciones referidas a las cuestiones planteadas y la valoración global de la auditoría en líneas generales fue positiva.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento *P01 – Proceso de difusión de la Información* (<https://bit.ly/3INmEVM>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

TÍTULO	INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en Turismo	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,46	3,55	3,27	-	3,52	3,31
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,48	4,32	4,29	-	4,19	4,07
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,38	3,47	3,64	-	3,78	
Centro	INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,35	3,48	3,34	-	3,55	3,38
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,48	4,37	4,41	-	4,24	4,3
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,38	3,47	3,63	-	3,78	3,87
UCA	INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
UCA	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,35	3,34	3,32	-	3,53	3,43
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,27	4,34	4,38	-	4,2	4,3

ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,52	3,64	-	3,74	3,85
--------------------------------------------------------------------------------------------	------	------	------	---	------	------

Como se puede observar en los indicadores, la satisfacción del alumnado se mantiene en niveles superiores al 3 y es muy similar a los resultados del centro y de la universidad. En cuanto a la satisfacción del PDI, aunque ha bajado levemente en los últimos años, sigue manteniendo un valor muy alto, similar tanto al centro como a la universidad. La satisfacción del PAS en el Grado en Turismo también se ha incrementado en los últimos cursos

#### **ACTUACIONES COVID-19**

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en el Grado en Turismo se ha informado a su colectividad universitaria a través de la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>), el correo electrónico, TAVIRAS, y los grupos de WhatsApp wasap donde están presentes los delegados de cada grado y doble grado.

Como se explicará en el criterio 2, en base a la Adenda al SGC aprobado con motivo del Estado de Alarma (marzo 2020), durante el curso 2019/2020 no se lanzaron las encuestas de satisfacción con el título a los grupos de interés. Sin embargo, si se aplicó unas encuestas ad-hoc para evaluar la satisfacción con las actuaciones llevadas a cabo provocadas por la pandemia. Los resultados con respecto a la IPD son bastante positivos. Los estudiantes valoraron la información recibida sobre los cambios en las asignaturas y los procesos administrativos con un 2.8, resultados algo más bajos que los del centro pero similares a los de la universidad. En cuanto al profesorado, este valora positivamente la información recibida, con niveles superiores a los del centro y la universidad, al igual que el PAS.

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas	TÍTULO	2,86



en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	CENTRO	3,00
	UCA	2,90
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	TÍTULO	2,60
	CENTRO	2,82
	UCA	2,55
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas) ha sido suficiente	TÍTULO	2,88
	CENTRO	3,00
	UCA	2,77
<b>PROFESORADO</b>		
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada	TÍTULO	3,75
	CENTRO	3,48
	UCA	3,62
<b>P.A.S.</b>		
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de COVID-19	TÍTULO	3,40
	CENTRO	3,40
	UCA	3,57
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad	TÍTULO	3,33
	CENTRO	3,33
	UCA	3,53
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	TÍTULO	3,36
	CENTRO	3,36
	UCA	3,47

**Puntos Fuertes y/o logros:**

2018/19: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título. - 2018/19: La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado ha subido en este curso académico

20-21: Se ha elevado la satisfacción de los alumnos con la información publicada del Título.

**Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora más relevantes:</i>	<i>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</i>
No procede			

<i>Código evidencia</i>	<i>Nombre evidencia</i>	<i>Enlace evidencia</i>
-	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 17/18	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
-	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 21/22	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

**II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD**

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

**Análisis y Valoración:**

**1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.**



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. [La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

Esta última revisión ha dado lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, adaptándose al nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/6/2021 y entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 20 de abril la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz.

En aplicación del P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación ha aprobado su política y objetivos de calidad.

Como prueba de su compromiso con la excelencia y mejora continua, la UCA posee diversas certificaciones y acreditaciones según normas ISO, modelo EFQM, GRI,... aspecto que se abordará más detenidamente en el Criterio 5.

## 2. La Comisión de Garantía de Calidad.



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SGC que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos. A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente Plan de Mejora y junto con las recomendaciones de seguimiento de DEVA, son objeto de observación continua por parte de la CGC con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones. La CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación o tras la última renovación de la acreditación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento de la DEVA.

Además, el Centro tiene establecidos unos objetivos de Calidad para el mismo del que se hace un seguimiento a través del cuadro de mando creado con este fin. Estos objetivos junto con otra información de interés son analizados en el Informe Anual de Gestión y Plan de Mejora del Centro del que se hace un seguimiento continuo permitiendo obtener una visión global de los títulos del Centro y es la base para la acreditación del SGC de la Facultad. Toda la información relativa al SGC del Centro y a su seguimiento está publicada en la web de la Facultad en <https://bit.ly/3rGhlfy>. Fruto de las acciones anteriormente señaladas podemos destacar:

- El plan de promoción de las titulaciones del Centro: En el que se ha dado difusión de los títulos en redes sociales.
- Modificación de los planes de estudios para adaptarlos a las demandas de estudiantes y profesionales.
- Elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro: Para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.
- Participación del Centro en el programa SEA- EU para incrementar la internacionalización de los títulos.

Con estas acciones se ha logrado superar algunas debilidades que habían sido detectadas y mejorar los resultados obtenidos para el título, entre otros, el aumento en el grado de satisfacción en algunos de los indicadores, fruto de las acciones de mejora emprendidas para ello, el incremento de profesorado, o los cambios introducidos en la web para atender a las recomendaciones recibidas que han conseguido elevar el grado de satisfacción de alumnado y profesorado. Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera

satisfactoria, como consta en la información recogida en el portal del título <http://bit.ly/2tgzDxV> y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad <https://gestdocsgic.uca.es/>. De esta forma se hace una valoración positiva del mismo.

### **3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.**

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC. Estos procedimientos e indicadores contemplados en el SGC de los Títulos de la UCA, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un adecuado seguimiento del desarrollo e implantación de los títulos en una situación de normalidad.

### **4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).**

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es/login>) sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El gestor documental (implementado en diciembre 2018) ha recogido hasta el curso 2020/2021 los procedimientos propios del SGC y ha permitido registrar cada uno de los documentos que ha ido requiriendo nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Ha sido una herramienta muy útil donde se ubicaba por campus y centro, cada título. Este gestor documental, aunque no se utilice con la versión 3.0 del SGC, se mantendrá disponible hasta que deje de tener la función que le corresponde por el transcurso del tiempo.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros el gestor documental antes indicado (que se muestra insuficiente como soporte de la certificación del Sistema -Programa Implanta-) y espacio COLABORA.

### **5. Contribución del SGC a la mejora del título**

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el S.I. (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia, satisfacción general con la UCA.

## 6. Plan de mejora.

El Grado en Turismo cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el Autoinforme que, de forma anual, se elabora por el Coordinador y se aprueba por la CGC.

Del análisis de los Planes de Mejora y su evolución en el período a acreditar, se evidencia que las actividades propuestas realizadas han contribuido en la mejora del título, tal y como queda de manifiesto los últimos informes que evalúan Plan de mejora de la titulación (curso 18-19 y 20-21) y que toman como base el plan de mejora del título para las convocatorias 2018/2019 y 2020/2021, según el procedimiento establecido por la DEVA. En el periodo a acreditar, se dieron por resueltas las siguientes recomendaciones propuestas:

### Año: 2017: Origen: Informe Renovación de la Acreditación

- Criterio: 1. Información pública disponible.

**Recomendación 13:** Se recomienda facilitar el acceso a la web de la titulación desde la web de la Universidad de Cádiz. El enlace actual desde el listado de grados conduce al listado de asignaturas que conforman el plan de estudios, que constituye solamente uno de los apartados integrados dentro de la web de la titulación.

**Justificación:** Se ha incorporado un acceso directo a la titulación y a toda la información pública desde la web de la universidad.

- Criterio: 7. Indicadores.

**Recomendación 15:** Se recomienda tomar medidas para mejorar la satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

**Justificación:** Se están tomando medidas conducentes a mejorar la satisfacción de los estudiantes que participan en los programas de movilidad salientes, para lo cual se ha llevado a cabo un Plan para la

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Turismo*

mejora de la movilidad saliente del Centro y la satisfacción de los estudiantes que participan en las redes de movilidad (saliente). En cuanto a la acción sobre aumentar los convenios para ampliar las opciones de movilidad de los estudiantes, es positivo, pero per se no mejora su movilidad si no hay evidencia de que haya logrado dichos objetivos. La Facultad afirma que los indicadores de movilidad han mejorado considerablemente, situándose muy por encima de los registrados para la Universidad.

● Criterio: 7. Indicadores

**Recomendación 17:** Se recomienda tomar medidas para mejorar el grado de satisfacción global de los estudiantes, realizando el diagnóstico y las consecuentes acciones de mejora que se consideren oportunas. **Justificación:** Las acciones de mejora propuestas son adecuadas. Como evidencia se aporta un enlace con acceso a través de clave que no funciona. Sin embargo, la información aportada en el apartado de indicadores señala que la satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores del título muestra una tendencia creciente con una valoración de 3.7 (sobre 5) en el curso 2019-20. Se da por cerrada la recomendación, aunque se sugiere que se siga haciendo seguimiento de los indicadores.

**Año: 2018: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad**

● **Recomendación 1:** Elevar el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación.

**Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada para abordar la recomendación. Como evidencia se aporta un enlace con acceso a través de clave que no funciona. La evolución del porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente muestra una tendencia claramente creciente alcanzando el 55% durante el curso 2019-20. Por tanto, se considera que la recomendación está claramente encaminada y se da por cerrada, aunque se sugiere que se haga seguimiento de los indicadores.

● **Recomendación 2:** Incrementar el valor medio de la satisfacción de los estudiantes con la coordinación del título

**Justificación:** Esta recomendación coincide, en esencia, con la número 16, proveniente del Informe de Renovación de la Acreditación de 2017. Se valora de la misma manera; no obstante, con objeto de no mantener recomendaciones duplicadas se da por cerrada la recomendación.

● **Recomendación 3:** Elevar la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.

**Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada para abordar la recomendación. Como evidencia se aporta un enlace con acceso a través de clave que no funciona. La evolución del grado de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del TFG muestra una tendencia creciente alcanzando 4.1 (sobre 5) durante el curso 2019-20. Se da por cerrada la recomendación, aunque se sugiere que se haga seguimiento de los indicadores.

- **Recomendación 6:** Mejorar los indicadores relacionados con los estudiantes de nuevo ingreso  
**Justificación:** Parece que los indicadores de nuevo ingreso de la titulación están mejorando tras las acciones de difusión y promoción de la titulación. Esta acción continúa en curso. La propia universidad indica que esta acción no está cerrada.
- **Recomendación 7:** Reducir la tasa de abandono  
**Justificación:** Esta recomendación coincide, en esencia, con la número 18, proveniente del Informe de Renovación de la Acreditación de 2018. Se valora de la misma manera; no obstante, con objeto de no mantener recomendaciones duplicadas se da por cerrada la recomendación.
- **Recomendación 8:** Elevar la tasa de éxito y de rendimiento.  
**Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada y se aportan evidencias en las que se ha podido valorar la consecución de los objetivos planteados en la recomendación. Ambas tasas muestran una evolución creciente estando la de rendimiento en el 79% y la de éxito en el 88% durante el curso 2019-20. Se da por cerrada la recomendación, aunque se sugiere que se haga seguimiento de los indicadores.
- **Recomendación 9:** Mejorar el nivel de satisfacción global de los estudiantes con la titulación  
**Justificación:** Esta recomendación coincide, en esencia, con la número 17, proveniente del Informe de Renovación de la Acreditación de 2017. Se valora de la misma manera dándose por cerrada la recomendación
- **Recomendación 11:** Elevar el grado de satisfacción global de los estudiantes con el título  
**Justificación:** Esta recomendación coincide, en esencia, con la número 17, proveniente del Informe de Renovación de la Acreditación de 2017. Se valora de la misma manera dándose por cerrada la recomendación.
- **Recomendación 12:** Incluir en la información pública la nota media de ingreso y la duración media de los estudios  
**Justificación:** De acuerdo a la evidencia, se ha incluido en la información pública la nota media de ingreso y la duración media de los estudios.

## 7. Modificaciones para la mejora del título

Fruto del análisis de los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad y de la tarea realizada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, se han propuesto algunas modificaciones, previstas en el [P03 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#), de la memoria verificada en 2010, aplicando el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de Títulos Oficiales en la Universidad de Cádiz](#).



El Grado en Turismo, desde el último informe de renovación de la acreditación ha pasado por dos procesos de modificación de la titulación, en 2016 y en 2021 y en ninguno de los casos se han recibido recomendaciones, habiendo sido evaluados favorablemente en ambos casos.

### 8. Acciones ante las recomendaciones del informe de verificación/renovación de la acreditación, y en los informes de seguimiento.

Las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, así como las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento (informe de seguimiento) se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.

En el caso del título de Grado en Turismo, que está en el 2º proceso de renovación de la acreditación, se incluyen a continuación las recomendaciones no resueltas del último informe de seguimiento de DEVA, cuyo origen es la última Renovación de la Acreditación, así como las acciones de mejora planteadas para dar respuesta a esas recomendaciones.

Informes de Seguimiento de la DEVA:	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>	<i>Impacto observado o esperado en el título:</i>
<i>Convocatoria 20-21</i>	<p><b>Recomendación 14:</b> Se recomienda completar y mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta, incluyendo información sobre el tamaño y representatividad de la muestra, así como sondear la opinión del PAS en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados y la opinión de los empleadores en relación a las competencias</p>	<p><b>Acción de Mejora 1:</b> Respecto a la encuesta de empleadores, desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título. Se crea nueva esta acción relacionado con los empleadores, según las instrucciones del foro del 19 de</p>	<p>Teniendo en cuenta la información histórica cuantitativa de indicadores del PAS en cuanto a su participación grado de participación en las encuestas, siendo la cifra positiva:</p> <p>21/22: 237 respuestas 20/21: 223 respuestas 19/20: 15 respuestas 18/19: 204 respuestas</p>

	que adquieren los titulados.	<p>enero del Taller de Formación sobre los Procesos de Seguimiento y Modificaciones de Memorias de los Títulos Oficiales de la UCA.</p> <p>En el actual Sistema de Gestión de la Calidad de los títulos de Grado y Máster, se ha incluido la realización de estas encuestas de empleadores en el procedimiento P07 – Proceso de medición de resultados.</p> <p><a href="https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2022/03/P07-Resultados_08032022.pdf?u">https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2022/03/P07-Resultados_08032022.pdf?u</a></p> <p><b>Acción de mejora 2:</b> Propuesta de una encuesta para empleadores que profundice en cómo valora el colectivo de empleadores las competencias adquiridas por los estudiantes durante su formación y envío de las mismas a las empresas que participan en el programa de prácticas curriculares</p>	<p>17/18: 207 respuestas 16/17: 191 respuestas</p>
Convocatoria 20-21	<p><b>Recomendación 18:</b> Se recomienda tomar medidas para corregir la tasa de abandono hasta alcanzar los niveles previstos inicialmente.</p>	<p><b>Acción de Mejora 1:</b> Fomentar la titulación entre futuros estudiantes</p> <p><b>Acción de Mejora 2:</b> Seguimiento por parte del orientador académico de los estudiantes en riesgo de abandono.</p> <p><b>Acción de Mejora 3:</b> Realizar salidas profesionales que motiven</p>	<p><b>Tasa de abandono</b></p> <p>2016-17: 22,31% 2017-18: 31,62% 2018-19: 33,33% 2019-20: 41,12% 2020-21: 48,5%</p> <p>Como muestran los indicadores, este es un</p>

		<p>al alumnado.</p> <p><b>Acción de Mejora 4:</b> Revisión de la planificación de las enseñanzas, en especial en los itinerarios curriculares que permita la formación en competencias a lo largo del periodo de formación y que motive y anime a los estudiantes a seguir y culminar dicha formación.</p> <p>Evidencia: <a href="https://bit.ly/3G6WxyX">https://bit.ly/3G6WxyX</a></p> <p><b>Acción de mejora nº 5:</b> Realización de actividades extracurriculares con los alumnos.</p> <p><b>Acción de mejora nº6:</b> Fomento de la participación en el Proyecto Compañero.</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3OZa4ao">https://bit.ly/3OZa4ao</a></p>	<p>problema que el grado lleva arrastrando desde hace varios cursos. Intentando paliar este problema se han ido planteando diversas acciones de mejora. Este último curso se han implementado nuevas acciones de mejora (revisión de la planificación de las enseñanzas) que esperamos cumpla su objetivo. Se han mantenido otras acciones como la realización de actividades extracurriculares, pues sólo se han podido llevar a cabo de manera parcial, debido a las restricciones ocasionadas por la pandemia.</p>
<p>Convocatoria 20-21</p>	<p><b>Recomendación nº 16:</b> Se recomienda mejorar el grado de satisfacción de estudiantes y PDI con la coordinación entre los profesores del título.</p>	<p><b>Acción de mejora 1:</b> Mejorar la comunicación entre el profesorado. Fomentar la comunicación con la coordinadora para que todas las actividades que realiza el profesorado quede coordinada e integrada. Crear una plantilla de actividades previstas para que tanto la coordinadora como el Vicedecano de Ordenación académica puedan</p>	<p>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente</p> <p>2016-17: 2,59</p> <p>2017-18: 2,58</p> <p>2018-19: 2,97</p> <p>2019-20:</p> <p>2020-21:3,03</p> <p>2021-22: 2,8</p> <p>Aunque la satisfacción del</p>

		<p>repartir la carga de trabajo de los estudiantes</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3kstZjl">https://bit.ly/3kstZjl</a></p> <p><b>Acción de mejora 2:</b> Mantener reuniones semestrales con el profesorado del grado y mejorar la comunicación entre los mismos, incidiendo en que el coordinador de las asignaturas que se imparten entre distintos profesores organice el reparto docente y se informe puntualmente a los alumnos de dicha planificación.</p>	<p>alumnado con la coordinación docente ha aumentado en los últimos cursos, este curso académico ha bajado ligeramente. Se mantiene la acción de mejora y se añade otra nueva acción.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><i>Convocatoria 20-21</i></p>	<p><b>Recomendación nº 5:</b> Elevar la satisfacción de los estudiantes con los Programas y actividades de orientación profesional.</p>	<p><b>Acción de Mejora 1:</b> Realizar sesiones y talleres con profesionales del ámbito del Turismo que orienten a los estudiantes en este sentido. Impulso y fomento del aula Skal, dentro del plan de orientación profesional del Centro.</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3n7iUGz">https://bit.ly/3n7iUGz</a></p> <p><b>Acción de Mejora 2:</b> Realizar salidas de campo a empresas turísticas en las que los alumnos sean conscientes de las distintas salidas profesionales que les proporciona el grado.</p>	<p>ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional</p> <p>17-18: 2.5 18-19: 2.7 19-20: - 20-21: 2,99 21-22: 2,7</p> <p>Aunque la satisfacción del alumnado con la orientación profesional se había elevado en los últimos años, este curso académico vuelve a bajar. Se mantiene la acción de mejora y se añade otra más.</p>
----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Convocatoria 20-21</p>	<p><b>Recomendación nº 4:</b> Elevar el grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.</p>	<p><b>Acción de Mejora 1:</b> Fomentar el Proyecto Compañero <b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3UIMjfb">https://bit.ly/3UIMjfb</a></p>	<p>ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica 17-18: 2,4 18-19: 2,8 19-20: 20-21: 3,24 21-22: 2,84 Aunque la satisfacción del alumnado con la orientación académica se había elevado en los últimos años, este curso académico vuelve a bajar. Se mantiene la acción de mejora.</p>
---------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permitían realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Con respecto a las encuestas de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PAS, dichas encuestas, correspondientes al curso 19/20, fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la

colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos del mencionado curso. Pero si se muestran resultados de esta encuesta a lo largo del autoinforme en aquellos aspectos resultados de las actuaciones COVID-19.

#### **Puntos Fuertes y/o logros:**

El Sistema de Garantía de Calidad ha cumplido con su objetivo de contribuir al correcto desarrollo del título, así como a su continua mejora. Sistema de Garantía de Calidad en continua mejora con unos instrumentos y plataformas (gestor documental, sistema de información de la UCA, plataforma de gestión de títulos, COLABORA) que facilitan su seguimiento.

#### **Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Acciones de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</b>
No procede			

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-01	Herramientas SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	<a href="https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/">https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/</a>
DEVA-02	Información sobre la Revisión del SGC	<a href="https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/">https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/</a>  <a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos

		> RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-02 Información sobre la revisión del SGC
DEVA-03/04	Plan de Mejora. Histórico Plan de Mejoras.	<a href="https://bit.ly/3Q169KG">https://bit.ly/3Q169KG</a> <a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-03-04 Plan de Mejora e Histórico
DEVA-06	Certificaciones Externas	<a href="https://vrplanificacion.uca.es/">https://vrplanificacion.uca.es/</a>
-	Gestor documental (en desuso)	<a href="https://gestdocsgic.uca.es">https://gestdocsgic.uca.es</a> USUARIO: evgraturism CLAVE: c201915 RUTA: CAMPUS Jerez > Seleccionar curso 20/21
-	Sistema de información	<a href="https://bit.ly/32UAByt">https://bit.ly/32UAByt</a> USUARIO: acredita CLAVE: acredita592

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado en Administración y Dirección de Empresas.*

#### Análisis y Valoración:

##### 1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento.



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

Se han llevado a cabo una serie de modificaciones en el título que han entrado en vigor en el curso 20-21, salvaguardando los derechos de los alumnos matriculados con anterioridad. La entrada en vigor será de manera gradual; empezando en el curso 2021-2022 impartándose primero con el nuevo diseño curricular y desapareciendo el antiguo. Solo se produce la desaparición de dos asignaturas optativas (Sociología turística y medioambiental e Itinerarios turísticos culturales) que mantendrán una vez extinguido el curso, el derecho a examen durante dos cursos más. Las asignaturas de Formación Básica, Obligatorias y optativas que se mantienen, experimentan en algunos casos cambios en el itinerario curricular del Grado y en otros en su denominación. La información detallada está en el siguiente enlace <https://bit.ly/3IIWhHg>

## 2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Grado. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

**a) Guías docentes.** Desde el comienzo de la implementación del Grado se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose este, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura. Esta información está disponible en la página web del Grado (<https://bit.ly/3z0MVif>). Las guías docentes de la asignatura muestran los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Son revisadas y actualizadas anualmente por los profesores que las imparten, los departamentos y la coordinadora del grado, quien comprueba que las fichas se ajusten a lo especificado en la memoria del Grado.

### **b) Coordinación de la formación teórica y práctica.**

La coordinación docente en general, y de la formación teórica y práctica en particular, es imprescindible para garantizar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, así como para asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo que debe invertir, evitando así una sobrecarga de trabajo. Esta coordinación se lleva a cabo, en primer lugar, por los Departamentos, mediante la supervisión de las actividades formativas de las distintas asignaturas de las que son responsables. En segundo lugar, por el Coordinador del Grado, quien realiza la coordinación vertical y horizontal del título y revisa las guías docentes para evitar solapamientos y/o sobrecarga de trabajo para el alumnado. En tercer lugar, por la Comisión de Garantía de Calidad como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

### **c) Perfil de competencias.**





Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

Las distintas competencias del Grado se distribuyen por módulos, materias y asignaturas a lo largo de los cuatro cursos del Grado. Se ha prestado una especial atención a que la distribución de las competencias entre las materias y asignaturas que pertenecen a un mismo módulo sea coherente, con objeto de evitar solapamientos innecesarios y alcanzar una distribución equilibrada de las mismas. La relación de competencias que han de adquirir los graduados, tras completar el periodo formativo, se ha concretado considerando los planteamientos del Libro Blanco de la ANECA, así como del RD 1393/2007 y de los acuerdos a nivel andaluz de la Comisión de Rama de Turismo. Asimismo, se han revisado todos los documentos y planes de estudio detallados en el apartado 2.2 de la presente memoria, así como las aportaciones de los agentes externos involucrados en la definición del título. Las competencias seleccionadas aseguran una formación general, propia de un título de Grado en Turismo y garantiza, entre otras, las competencias básicas del Grado de acuerdo con lo que figura en el Marco Español de Cualificaciones para la Enseñanza Superior (MECES) y recoge el artículo 3.2 del anexo I del RD1393/2007. Todas estas competencias serán evaluadas según se expone en el apartado 5 de la memoria del título.

#### **d) Actividades formativas.**

Tal como figura en la Memoria, se llevan a cabo diferentes tipos de actividades formativas: “Actividades presenciales de teoría”, “Actividades presenciales de prácticas”, “Evaluación” y “Actividades de trabajo autónomo del estudiante”. En cada asignatura se desarrollan estas actividades, en función de sus contenidos y de las competencias y resultados de aprendizaje previstos. Cada curso, al comienzo de cada semestre, se lleva a cabo una reunión de coordinación del profesorado con el objetivo, entre otros, de asegurar que el tiempo dedicado a las distintas actividades por parte del alumnado se corresponde con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, evitando así la sobrecarga de trabajo.

#### **e) Sistemas de evaluación.**

Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo.

Los sistemas de evaluación se recogen en la Memoria verificada y son de tres tipos: Pruebas objetivas orales y escritas, Resultados de actividades de aprendizaje y Participación activa del estudiante. Todas las asignaturas del Grado incluyen en su planificación estos tres sistemas de evaluación con un porcentaje mínimo del 10% y un máximo de 80%.

#### **g) Movilidad.**



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

La movilidad en nuestro grado tiene una doble vertiente: Internacional y Nacional. Los estudiantes de nuestra facultad realizan estancias en estas Universidades porque imparten enseñanzas y titulaciones directamente relacionadas con las áreas de las ciencias sociales y de la comunicación, ofreciendo gran coincidencia con las cursadas en nuestro centro, lo que les permite adquirir las mismas competencias en las instituciones de origen o de destino. El alumno de movilidad está asesorado continuamente por el Vicedecanato de Movilidad y por sus coordinadores académicos. La selección de asignaturas a cursar en la universidad de destino y las reconocidas en la Universidad de Cádiz deben coincidir en contenidos y competencias en un gran porcentaje. Para aquellos casos en que el itinerario del estudiante no coincida con el de destino, se recurrirá a la convalidación de los bloques erasmus establecidos para tal fin en todos los títulos. Los planes de movilidad se encuentran publicados en la web a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3yKTqFM>. Toda la información referida a movilidad se encuentra disponible en este enlace: <https://bit.ly/3wA7D5z>

#### **h) Prácticas Externas.**

Toda la información relativa a las prácticas está contenida en el Campus Virtual y en la página web del Centro (<https://bit.ly/3NnStaz>). En dicha página están los dos datos de contacto del coordinador de prácticas, información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares en general, un pdf donde se encuentra disponible toda la información sobre las prácticas en nuestro centro, incluyendo los perfiles formativos, fechas, asignaciones directas e indirectas, sistemas de evaluación, etc. (<https://bit.ly/3M8xkRs>), el calendario de prácticas, un acceso al campus virtual, un link con las entidades colaboradoras y enlaces a normativa relativa a las prácticas.

En el Grado en Turismo, las prácticas curriculares son una asignatura obligatoria para los alumnos de cuarto curso. La gestión de las prácticas se lleva a cabo a través de la plataforma informática de la UCA. Las prácticas se realizan bajo la supervisión del coordinador de prácticas. En la gestión de las prácticas también intervienen la Comisión de Prácticas curriculares, el Coordinador del título y el profesorado de las prácticas curriculares ("tutores académicos"), pertenecientes al profesorado de la Facultad y un tutor profesional asignado por la empresa en la que éstas se llevan a cabo. A lo largo del curso tienen lugar dos asignaciones de prácticas curriculares. La primera tiene como objetivo que los alumnos que lo soliciten realicen sus prácticas dentro del primer semestre, a partir del 1 de noviembre, y la segunda para desarrollar las prácticas en el trascurso del segundo semestre, a partir del 1 de marzo. Todos los alumnos reciben una sesión informativa a final del tercer curso y otra a principio del cuarto curso y, al menos, una tutoría presencial con el Coordinador de Prácticas. Al ser las prácticas curriculares una asignatura obligatoria del Grado, ha sido necesario un esfuerzo importante para garantizar a todos los estudiantes la posibilidad de realizarlas tratando, además, de adecuarlas a sus intereses. Como resultado de este esfuerzo, todos los estudiantes han podido realizar las prácticas en la localidad y perfil por ellos solicitados (el grado oferta ocho diferentes) El esfuerzo ha obtenido entre otros resultados un notable grado de satisfacción entre el alumnado del Título, que ven en las prácticas

una actividad necesaria para su formación. Normalmente la satisfacción de los alumnos con las prácticas es muy alta, aunque ciertamente ha bajado estos dos últimos cursos por la situación sanitaria y los problemas que esto ha acarreado.

**i) TFG.**

Este aspecto se analizará en mayor detalle en el criterio 4.

**j) Cursos de adaptación o complementos formativos, en su caso.** No procede.

**k) Atención continua de la titulación.**

Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinadora de Grado, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado, sobre todo a través de los delegados.

**l) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo.**

Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

**m) Avances en el desarrollo normativo.**

La implantación y desarrollo del título ha requerido la elaboración de los siguientes reglamentos y normas:

- a) Manual para la realización de los Trabajos Fin de Grado. <https://bit.ly/3PDaXFZ>
- b) Manual de Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. <https://bit.ly/3IfRIE6>
- c) Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad: <https://bit.ly/3yLuNZp>
- d) Plan de movilidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación <https://bit.ly/3NehC7a>

**n) Extinción del título de grado.**

A través del P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado o Máster universitario, temporal o

definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

### 3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de la gestión de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, las posibles modificaciones de la memoria, el análisis que conlleva la elaboración del autoinforme anual y los informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario: P07 Proceso de medición de resultados). Algunos de los aspectos más relevantes de las incidencias recibidas versan sobre incidencias docentes puntuales con algún profesor. En todos los casos los BAUs han sido atendidos y respondidos por el Vicedecano de Ordenación Académica en un breve espacio de tiempo tras recabar la información de todas las partes. En general, el número de quejas, incidencias y sugerencias es reducido.

Como ya se comentó en el apartado 1, sí se han producido algunos cambios en el título, empezando en el curso 2021-2022 impartándose primero con el nuevo diseño curricular y desapareciendo el antiguo. Solo se produce la desaparición de dos asignaturas optativas (Sociología turística y medioambiental e Itinerarios turísticos culturales) que mantendrán una vez extinguido el curso, el derecho a examen durante dos cursos más. Las asignaturas de Formación Básica, Obligatorias y optativas que se mantienen, experimentan en algunos casos cambios en el itinerario curricular del Grado y en otros en su denominación. Estos cambios no son consecuencia de los BAUS, sino acciones de mejora encaminadas a mejorar las tasas de ocupación, abandono y graduación de los alumnos.

Curso	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,28%	0,59%	0,34%	1,32%	0,23%
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,67%	1,6%	0,11%	1,09%	2,04%

Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,05%	-	0,06%	0,11%
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,17%	0,05%	-	0,63%	0,23%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

#### **APARTADO COVID**

Con motivo del Estado de Alarma decretado el 14/03/2020, y en base a las [Recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidades](#) de 15 de abril de 2020 y al [Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19 durante el curso académico 2019/2020](#) elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 11 de abril de 2020, se diseñaron y aprobaron [Adendas](#) en todos los Programas Docentes adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad no presencial. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo. Las adendas de las asignaturas del grado en Turismo están disponibles en este enlace <https://bit.ly/3yZ3ACT>

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

Durante el curso 19-20, se creó en la web del Centro un apartado propio relativo a información COVID 19 relacionada con la docencia de los títulos (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>). A su vez los coordinadores intensificaron su contacto con los estudiantes, que en todo momento estuvieron informados de la evolución de la docencia, y resolviendo todos los problemas que iban surgiendo. Se informaba en cada momento según el escenario existente de las modalidades de exámenes y sistemas de docencia alternativos al presencial, intentando garantizar en todo momento la calidad de la docencia y la evaluación. Esta información se transmitía a través de diversos canales de información formales e informales:



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

- Correo electrónico institucional (sistema conocido como Tavira) a todos los grupos de interés (estudiantado, PDI y PAS);
- Campus Virtual de la Coordinación del Grado (creado *ad hoc* para mantener una comunicación directa con el alumnado);
- Correo electrónico para comunicaciones desde la coordinación de Grado y Decanato con el PDI.
- Perfiles corporativos del Grado en Instagram y Facebook;
- Grupo de WhatsApp de la coordinadora de Grado con los estudiantes delegados representantes del estudiantado.

Durante el curso 20-21, el profesorado responsable de las asignaturas del Grado elaboró un plan de contingencia con los sistemas alternativos de docencia y evaluación a implementar en función de la situación sanitaria provocada por la pandemia y que, una vez aprobadas en CGC, y publicadas como adjunto a la ficha de las asignaturas. Estos planes de contingencia contenían información sobre los porcentajes en las actividades formativas y el sistema de evaluación en modo presencial, semipresencial y no presencial. Se facilitó al profesorado y estudiantes los recursos e infraestructuras necesarios (entre otros, la instalación de cámaras en las aulas para la importación de clases en la modalidad semipresencial). En este sentido la CGC aprobó las normas propias del Centro para el desarrollo de la docencia en consonancia con lo establecido tanto en las de la Universidad como las del Campus de Jerez donde se encuentra el Centro (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/guias-rapidas-de-actuacion/>).

La docencia no pudo desarrollarse de manera presencial sino entre los dos escenarios previstos en el plan de contingencia. Sí hubo varias semanas de modalidad semipresencial tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre. Para ello se dividieron los grupos de alumnos en dos. Cada semana asistía de manera presencial a clase uno de los grupos y el otro permanecía en casa y atendía las clases a través de videoconferencia (como se ha comentado con anterioridad, se habían instalado cámaras en todas las aulas). Durante los periodos en los que no era posible acceder al campus se mantuvo el sistema de no presencialidad y se impartieron las clases a través de la herramienta de google meet del Campus Virtual de cada asignatura. Podemos afirmar que, aunque los docentes tuvieron que adaptarse al modelo de presencialidad que marcaba la pandemia, no se han detectado incidencias en cuanto a las competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, etc. Estos cambios en la presencialidad de la docencia han sido aprobados en la Comisión de Garantía de la Calidad y los alumnos han sido debidamente informados.

Con fecha 29 de abril de 2020, el Rector aprobó una [Resolución](#) por la que se dictaban directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares. Esto fue debido a que la declaración del estado de alarma creó dificultades a varios alumnos tanto para la realización como para finalización de las prácticas en el segundo cuatrimestre. Una de las soluciones propuestas fue completar el número de horas restantes de sus prácticas mediante cursos. Se ofertaron una serie de cursos del PIFE para que los alumnos que así lo decidieran pudieran terminar así sus prácticas. Aun así, se produjo un

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Turismo*



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

descenso en la tasa de rendimiento de las prácticas este curso, debido a que muchos de nuestros estudiantes han preferido esperar a realizar sus prácticas en establecimientos turísticos, en vez de hacer dichos cursos.

En cuanto al procedimiento que se siguió para la adaptación de las guías docentes y los procesos de evaluación, en primer lugar, los Vicerrectorados o Direcciones Generales con competencia elaboraron un borrador de las diversas resoluciones e instrucciones que articularían los procedimientos de adaptación a la docencia no presencial. Para el diseño final de los mismos, se dio participación a los grupos de interés, a través de los decanos y directores de los Centros, los directores de Departamento y el Consejo de Estudiantes. Más adelante, se redactaron las siguientes normativas de cara a la evaluación . [https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/05/Instruccion\\_I05VEE\\_firmada.pdf](https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/05/Instruccion_I05VEE_firmada.pdf) y la consideración de la protección de datos [https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/05/FAQ\\_Proteccion\\_Datos\\_compressed.pdf](https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/05/FAQ_Proteccion_Datos_compressed.pdf)

Numerosas han sido las instrucciones o protocolos aprobados desde la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 dirigidas a la gestión de los programas de movilidad (<https://www.uca.es/coronavirus-movilidad-internacional/>). Dado el carácter internacional de la pandemia en la que otros países se han visto afectados antes que España, especialmente Italia, y con carácter previo a la declaración del Estado de Alarma por parte del Gobierno de España, la UCA puso en marcha las RECOMENDACIONES recibidas desde el Servicio de Internacionalización de la Educación de España (SEPIE), reprogramando las movidades entrantes y salientes a todas las zonas de riesgo. En esta primera fase se constituyó una Comisión de Seguimiento compuesta por personal del Vicerrectorado de Internacionalización y el Servicio de prevención, con el fin de atender las incidencias que se produjeran en las movidades de nuestros estudiantes salientes y en los estudiantes entrantes que se encontrasen en nuestra universidad. En esta comisión, en contacto con el Consejo de Dirección, se evaluó permanentemente la situación, se dictaron las recomendaciones e instrucciones necesarias a partir de las indicaciones recibidas de las autoridades competentes y se comunicaron al conjunto de la comunidad universitaria, así como se establecieron líneas de comunicación directa con los estudiantes de movilidad internacional. En la situación de suspensión de las movidades internacionales, con cierre de fronteras y anulación de vuelos comerciales y otros medios de transporte, generando una situación de aislamiento de nuestros estudiantes en sus respectivos países de destino, se desarrollaron continuas gestiones con la red consular española, y agencias de viajes que trabajan con la UCA, para organizar viajes de regreso de nuestros estudiantes y PDI en situación de aislamiento en sus destinos. Cuando fue adecuado, se realizaron acciones para repatriación de estudiantes, organizadas en cooperación con las Universidades Andaluzas, y en coordinación con la Embajada de España en los países de destino de nuestros estudiantes. En las circunstancias excepcionales creadas, se dan por válidas las movidades desarrolladas de forma no presencial, siguiendo los estudiantes salientes la teledocencia ofrecida por las universidades de destino, en sus ciudades de destino o incluso desde sus domicilios en España accediendo



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

remotamente a los campus virtuales de sus universidades receptoras. Respecto a los alumnos extranjeros en la UCA, se mantiene un contacto permanente con ellos, para ayudarles en lo que puedan necesitar. Tanto si regresan a sus países de destino, cuando las fronteras estén abiertas, como si permanecen en sus alojamientos pueden continuar siguiendo la teledocencia ofrecida por la UCA. En todos los casos se tramita la causa de fuerza mayor, en cada beca, para justificar ante el SEPIE, y la Comisión Europea, las becas concedidas y los gastos ocasionados por la situación de la pandemia. La movilidad internacional de nuestra facultad es una de las más altas de la Universidad de Cádiz, sobre todo en lo que a salientes se refiere, siendo uno de los objetivos de Calidad del Centro “Promover la internacionalización a través de la participación de los estudiantes en programas de movilidad”. Este curso, debido al estado de alarma, muchos estudiantes tanto entrantes como salientes acortaron sus estancias. A pesar de ello, indicadores son positivos. La tasa de movilidad de estudiantes salientes del grado de turismo ha subido levemente con respecto al curso pasado, tanto nacional como internacional. El número de estudiantes matriculados en el título en el marco de un programa de movilidad sigue aumentando, dato que valoramos muy positivamente. Las tasas de rendimiento de los estudiantes entrantes alcanzan valores muy altos y las de los estudiantes salientes, aunque han bajado levemente. Sin duda, el dato más positivo es el grado de satisfacción de los estudiantes salientes (4,3) y entrantes (5), que es muy elevado.

En el curso 20-21 el porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad, la movilidad entrante, tanto nacional como internacional se ha incrementado, sin embargo, la saliente internacional ha disminuido, probablemente como consecuencia de la pandemia. A pesar de ello, el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes sigue manteniendo un valor positivo (3,47).

En el curso 19-20, debido al estado de alarma, se adaptó la defensa del TFG a la modalidad no presencial y se incluyó la información pertinente en la página web del grado de turismo (<https://bit.ly/2Meo5Vv>) y en el campus virtual de la asignatura. Las adendas y planes de contingencia a las Guías docentes del TFG, donde se señalan las medidas y herramientas adoptadas para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación, cuentan con el visado de los Departamentos, la aprobación en la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro y el refrendo en Consejo de Gobierno (<https://bit.ly/3LAVRO1>).

Desde la declaración del Estado de Alarma en marzo 2020 hasta la fecha de elaboración del presente autoinforme, el Rector o la Gerente han dictado numerosas instrucciones, en principio para la adaptación del trabajo presencial a modalidad no presencial y, posteriormente, adaptando las condiciones de trabajo durante los diferentes momentos de la pandemia en todo este período (<https://www.uca.es/coronavirus-teletrabajo/>). La modalidad de trabajo no presencial en la gestión burocrática y administrativa no ha afectado





Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

en los servicios prestados por parte de las Unidades Administrativas ni en la consecución de los objetivos de las titulaciones.

Es abundante el desarrollo normativo que, con motivo de la pandemia, se ha realizado tanto a nivel de la Universidad como a nivel del Centro.

A nivel de Centro, la Comisión de Garantía de Calidad ha tomado las siguientes decisiones, motivadas por la pandemia, en los cursos 2019/2020 y 2020/2021:

- Reunirse cuantas veces ha sido oportuno para abordar y dar solución a los distintos problemas planteados ante la situación de alerta sanitaria.
- Creación en la web del Centro de un apartado propio relativo a información COVID 19 relacionada con la docencia de los títulos (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>).
- Los coordinadores han intensificado su contacto con los estudiantes, que en todo momento les han mantenido informados de la evolución de la docencia, resolviendo todos los problemas que han ido surgiendo.
- Definición en cada momento según el escenario existente de las modalidades de exámenes y sistemas de docencias alternativos al presencial, intentando garantizar en todo momento la calidad de la docencia y la evaluación.
- Definición del sistema para el seguimiento y defensa de los TFG.
- Establecimiento de las directrices para la elaboración de los planes de contingencia de las asignaturas, análisis de las mismas y su posterior aprobación.
- Seguimiento de las prácticas en empresas para garantizar a los estudiantes la realización de las mismas y el logro de los créditos correspondientes.
- Seguimiento de la movilidad, que aún en estas circunstancias se ha llevado a cabo.
- Facilitar al profesorado y estudiantes los recursos e infraestructuras necesarios ante esta situación (entre otros, la instalación de cámaras en las aulas para la importación de clases en la modalidad semipresencial). En este sentido la CGC aprobó las normas propias del Centro para el desarrollo de la docencia en consonancia con lo establecido tanto en las de la Universidad como las del Campus de Jerez donde se encuentra el Centro (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/guias-rapidas-de-actuacion/>).

Como se aprecia en la siguiente tabla, la satisfacción del alumno con las prácticas ha bajado a 3,13, aunque sigue teniendo un valor positivo. mientras que la satisfacción de los tutores tanto académicos como profesionales sigue siendo muy alta. Cada estudiante tiene asignado tanto un tutor académico como uno profesional en la empresa. Durante el curso 20-21 la asignación de prácticas ha sido muy positiva, dada la



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

situación del sector. El grupo de turismo lo formaban 103 alumnos y se asignaron prácticas curriculares para 89 (86%). Los alumnos restantes optaron por práctica extracurricular o bien decidieron no hacer las prácticas en este curso. Igualmente, debido al covid, se suspendieron algunas prácticas y hubo varios casos de alumnos que hubo que recolocar y se encuentran actualmente terminando las prácticas.

La movilidad internacional de nuestra facultad es una de las más altas de la Universidad de Cádiz, sobre todo en lo que a salientes se refiere, siendo uno de los objetivos de Calidad del Centro “Promover la internacionalización a través de la participación de los estudiantes en programas de movilidad”. En cuanto al porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad, la movilidad entrante, tanto nacional como internacional se ha incrementado, sin embargo, la saliente internacional ha disminuido, probablemente como consecuencia de la pandemia. A pesar de ello, el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes sigue manteniendo un valor positivo (3,47). Se ha elaborado y puesto en marcha el plan de movilidad del centro (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>). Por otro lado, el Plan Director del Centro tiene como una de sus líneas de actuación, fomentar la movilidad y para ello ha elaborado un Plan de propio de movilidad, que encabeza la Vicedecana de Movilidad de la Facultad, con una serie de actuaciones al respecto para los próximos años en cumplimiento de una de las acciones de mejora propuestas en este sentido. Igualmente, el centro se ha incorporado a las iniciativas de movilidad lideradas por el consorcio europeo de universidades SEA-EU (Universidad Europea de los Mares) que coordina la Universidad de Cádiz. Dicho programa pretende, entre otros aspectos, fomentar la movilidad internacional de los alumnos del centro y atraer a alumnos de las universidades participantes en el consorcio (Universidad de Cádiz (España). Coordinadora; Universidad de Bretaña Occidental en Brest (France); Universidad de Kiel (Alemania); Universidad de Gdańsk (Polonia); Universidad de Split (Croacia); Universidad de Malta (Malta) a nuestros estudios (<https://sea-eu.org/?lang=es>).

La satisfacción del alumnado con la coordinación docente subió el curso pasado a 3,03, aunque en el presente curso ha vuelto a bajar. Se seguirán manteniendo las acciones de mejora propuestas durante los últimos cursos, y que parecen funcionar, como las reuniones de coordinación con el profesorado, las reuniones con el alumnado y el cronograma con las actividades propuestas por las distintas asignaturas.

La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM también es satisfactoria, aunque también ha bajado levemente el presente curso. Se mantienen las acciones de mejora que se han ido realizando y que durante el curso 20/21 se han seguido poniendo en práctica. Por un lado, todo el proceso de gestión se ha virtualizado, de tal forma que el estudiante, a través del campus virtual realiza todas las gestiones al respecto y recibe toda la información necesaria (<https://bit.ly/3Mp84Gw>). Esto

facilita considerablemente el procedimiento. Asimismo, se mantiene en vigor el proyecto de cápsulas audiovisuales en las que se explican y desarrollan diversos aspectos clave relativos al proceso y realización de un trabajo de investigación y que son fundamentales para que los alumnos entiendan cómo deben afrontar la realización de un TFG. Estas cápsulas versan sobre aspectos administrativos, la estructura del TFG, la búsqueda bibliográfica, la redacción y las temáticas principales en un TFG del grado en Marketing e Investigación de Mercados. Además, toda la información relativa al TFG, se encuentra en el apartado “Trabajo fin de grado” de la web del título (<https://ccsociales.uca.es/trabajo-fin-de-grado/>) existiendo una gran transparencia al respecto. También se está fomentado e insistiendo al alumnado para que opten por la asignación directa, vía a partir de la cual son ellos los que eligen tanto el tema como el tutor, de tal manera que su trabajo sea más llevadero ya que son ellos los que deciden sobre qué temática realizar su proyecto y, también, con qué profesor quieren trabajar, optando por aquellos con los que tengan mayor afinidad. Con este tipo de medidas se busca mejorar esa tasa de satisfacción de los estudiantes e, igualmente, la del profesorado, pues en este segundo caso, se encontrarán con alumnos más motivados y con los que pueden tener mayor afinidad. Finalmente, y entre las medidas que se desarrollan en el grado para seguir mejorando estos indicadores, se siguen realizando reuniones tanto a final de curso con los de alumnos de 3º como a principio de curso con los de 4º curso para informar sobre el TFG, tanto desde el punto de vista del procedimiento como desde el punto de vista del trabajo propiamente dicho y se mantiene con ellos una atención personalizada, resolviendo dudas a través, tanto del correo electrónico de los coordinadores de los grados como del correo creado para este fin, tfg.fcsc@uca.es. En este sentido, se ha creado la figura del coordinador del Campus Virtual de TFG, que se encarga de la gestión del mismo y de resolver las dudas que le pueden surgir a los alumnos referidas a cualquier fase del proceso de realización de TFG (asignación, defensa...)

INDICADOR (TÍTULO)		201 6-17	201 7-18	201 8-19	201 9-20	202 0-21	202 1-22
<b>ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas</b>		-	-	-	-	1,2 6	ND
<b>ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad</b>	Movilidad entrante internacional	3,1 %	4,3 9%	5,3 2%	3,1 2%	5%	ND
	Movilidad entrante nacional	0,2 %	0,6 9%	0,5 6%	0,3 2%	1%	ND

	Movilidad saliente internacional	3%	4,2 9%	2,5 3%	5,7 9%	2,6 7%	ND
	Movilidad saliente nacional	0,2 %	-	0,2 8%	2,5 6%	-	ND
<b>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente</b>		2,5 9	2,5 8	2,9 7	-	3,0 3	2,8 2
<b>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM</b>		2,7 5	2,8 5	3,2 2	-	3,1 9	2,9 6
<b>ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes</b>		4,2	-	4,1 4	3,5	4,4 2	4,3 6
<b>ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas</b>		4,5 8	4,6 3	4,6 8	4,8	4,8 4	ND
<b>ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas</b>		4,4 2	4,3 4	4,3 7	4,7 8	3,1 3	3,1 8
<b>ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes</b>		2,9	3,0 4	3,5	-	3,4 7	2,8 6

ND: Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)		201 6-17	201 7-18	201 8-19	201 9-20	202 0-21	202 1-22
<b>ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas</b>		-	-	-	-	1,4 9	ND
<b>ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad</b>	Movilidad entrante internacional	2%	4,3 7%	1,7 1%	1,1 8%	ND	ND
	Movilidad entrante	0,2	0,4	0,2	0,5	ND	ND

	nacional	%	9%	5%	6%		
	Movilidad saliente internacional	0,4 %	-	1,2 3%	2,0 6%	ND	ND
	Movilidad saliente nacional	2,9 %	3,9 3%	4,7 2%	5%	ND	ND
<b>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente</b>		2,5 9	2,6 5	2,6 9	-	3,1 5	3,03
<b>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM</b>		2,8	2,9 8	3	-	3,3	3,05
<b>ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes</b>		-	4,5 1	4,3 1	4,4	4,3 8	4,08
<b>ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas</b>		-	4,6	4,5 4	4,6 8	4,7 9	ND
<b>ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas</b>		-	4,2 6	4,2 6	4,6 7	3,5 5	3,24
<b>ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes</b>		2,9	2,9 4	3,1 9	-	3,6	3,26

ND: Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES			Curso 2019/20
Aspectos	Los contenidos impartidos	TÍTULO	3,29

<b>relacionados con los cambios en la docencia</b>		CENTRO	3,42
		UCA	3,08
	La metodología docente utilizada	TÍTULO	2,71
		CENTRO	2,91
		UCA	2,64
	Las actividades formativas programadas	TÍTULO	2,71
		CENTRO	2,82
		UCA	2,57
	Los sistemas de evaluación adoptados	TÍTULO	2,89
		CENTRO	3,16
		UCA	2,92
	La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	TÍTULO	2,81 3
		CENTRO	3,02
		UCA	2,77
	Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	TÍTULO	4,07
		CENTRO	3,71
		UCA	3,64
	La gestión y realización de las prácticas externas	TÍTULO	3,29
		CENTRO	3,83
		UCA	2,82
La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma	TÍTULO	2,83	
	CENTRO	2,83	
	UCA	2,68	

<b>Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma</b>	La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	3,14
		CENTRO	3,22
		UCA	3,02
<b>Satisfacción</b>	Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	TÍTULO	3,12
		CENTRO	3,08
		UCA	2,77
<b>PROFESORADO</b>			Curso 2019/20
<b>Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA</b>	En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	TÍTULO	3,46
		CENTRO	3,41
		UCA	3,24
<b>Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida</b>	Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	TÍTULO	2,67
		CENTRO	2,79
		UCA	2,97
	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	TÍTULO	3,00
		CENTRO	3,16
		UCA	3,21
	En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	TÍTULO	3,70
		CENTRO	3,58
		UCA	3,78
En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria	TÍTULO	3,67	

	el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	CENTRO	3,81
		UCA	3,97
	Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	TÍTULO	2,93
		CENTRO	3,33
		UCA	3,37
	<b>Satisfacción</b>	Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	TÍTULO
CENTRO			3,12
UCA			3,20
<b>P.A.S.</b>			Curso 2019/20
<b>ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD ACADEMICA</b>	El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable	TÍTULO	3,62
		CENTRO	3,62
		UCA	3,68

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

#### **Puntos Fuertes y/o logros:**

**2020/21:** Ha aumentado la satisfacción del alumnado con la coordinación docente.

**2018-2019/2020-2021/2021-22:** La satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional se mantiene alta.

**2018-2019/2020-2021:** La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM se mantiene alta.

**2017/18:**



Alta participación de los profesores en proyectos de innovación docente.  
Gestión de los trabajos fin de grados totalmente virtualizada, lo que agiliza los trámites y aumenta su transparencia.  
Alta satisfacción de los estudiantes con la docencia.  
Amplia oferta de prácticas y adecuada a las preferencias de los estudiantes.  
Alto nivel de satisfacción con las prácticas de todos los colectivos implicados.  
Alto nivel de movilidad del título  
Altos niveles de satisfacción con la movilidad del título

**Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Acciones de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</b>
2021/22 2017/18 2016/17	Mejorar el grado de satisfacción de estudiantes y PDI con la coordinación entre los profesores del título	<p><b>Acción de mejora 1:</b> Mejorar la comunicación entre el profesorado. Fomentar la comunicación con la coordinadora para que todas las actividades que realiza el profesorado quede coordinada e integrada. Crear una plantilla de actividades previstas para que tanto la coordinadora como el Vicedecano de Ordenación académica puedan repartir la carga de trabajo de los estudiantes</p> <p><b>Acción de mejora 2:</b> Mantener reuniones cuatrimestrales con el profesorado y con los representantes de los alumnos.</p>	Aunque la satisfacción del alumnado con la coordinación docente ha aumentado en los últimos cursos, ha vuelto a bajar en el 21/22. Se mantienen por tanto las acciones de mejora.
2020/21 2019/20	Mejorar la tasa de graduación.	<p><b>Acción de mejora nº 1</b> Realización de actividades que fomenten la defensa de los trabajos de fin de grado. Evidencia: <a href="https://bit.ly/3bZ53NL">https://bit.ly/3bZ53NL</a></p> <p><b>Acción de mejora nº2:</b> Estudio de las</p>	Después de mantener reuniones con los alumnos de cuarto curso para conocer las causas de la baja

		<p>causas de esta tasa de graduación</p> <p><b>Acción de mejora nº 1:</b> Modificación del Itinerario Curricular dejando el segundo cuatrimestre del último curso exclusivamente para la realización de las prácticas y el TFG. Evidencia: <a href="https://bit.ly/3G6WXYX">https://bit.ly/3G6WXYX</a></p> <p><b>Acción de mejora nº 2:</b> Fomento de la presentación de los TFGs mediante reuniones informativas con los alumnos de último curso.</p>	<p>graduación se adoptaron estas medidas.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-08	Memoria verificada.	<a href="https://bit.ly/3yKCZHE">https://bit.ly/3yKCZHE</a> Memoria con modificaciones <a href="https://bit.ly/3o6jB34">https://bit.ly/3o6jB34</a>
DEVA-09	Informe de Verificación / Renovación	<a href="https://bit.ly/3o5li0B">https://bit.ly/3o5li0B</a>
DEVA-10	Informes de seguimiento	<a href="https://bit.ly/2St2whA">https://bit.ly/2St2whA</a>
DEVA-11	En su caso, informes de modificación	<a href="https://bit.ly/2oM4WLd">https://bit.ly/2oM4WLd</a> <a href="https://bit.ly/3ASS7FJ">https://bit.ly/3ASS7FJ</a>
DEVA-12	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos	<a href="https://bit.ly/39AIYa8">https://bit.ly/39AIYa8</a> Créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios <a href="https://bit.ly/32UAByt">https://bit.ly/32UAByt</a> Usuario: acredita CLAVE: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje -> Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios

DEVA-13	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	<a href="https://bit.ly/3IMqG0r">https://bit.ly/3IMqG0r</a>
DEVA-14	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	<a href="https://bit.ly/3IMqG0r">https://bit.ly/3IMqG0r</a>
DEVA-15	Información sobre la gestión de los TFM/TFG.	<a href="https://bit.ly/3LoFO5t">https://bit.ly/3LoFO5t</a>
DEVA-16	En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos	No aplica.

#### IV. PROFESORADO.

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

#### **Análisis y Valoración:**

##### 1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos: Estos profesores pertenecen a 13 departamentos, que se muestran junto con los créditos impartidos (Apartado 6 Anexo 1 de la memoria del título <https://bit.ly/3qbt1FJ>). Dcho. del Trabajo y Seg. Social (13,5); Dcho. Inter. Pub., Penal, Procesal (4,5);

Derecho Mercantil (12); Derecho Privado (18); Derecho Público (9); Did. de la Lengua y la Literatura (6); Economía de la Empresa (50,5); Economía General (44,5); Filología Francesa e Inglesa (243,78); Hª. Moderna, Contemporánea, del Arte y América (15); Historia, Geografía y Filosofía (26,5); Lenguajes y Sistemas Informáticos (21); y Organización de Empresas (97).

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

### 1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

La plantilla que imparte clase en el título está formada por 63 profesores, de los cuales 36 tienen vinculación permanente (12 titulares de universidad, 9 titulares de escuela, 6 contratados doctores y 9 colaboradores) y 27 sin vinculación permanente (4 ayudantes doctores, 2 asociados y 21 sustitutos). El 63,49% de los docentes son doctores y cuentan con una amplia experiencia docente, como demuestra el elevado número de quinquenios en su haber (138) (<https://bit.ly/3JJ1ND>). Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado en Turismo desde su implantación reflejan un incremento en el número de titulares de Universidad y de contratados doctores. Estos datos son muy positivos pues son sinónimo de la estabilización de la plantilla. Aunque no están disponibles los datos del curso 21-22, dos profesores de nuestra Facultad se han acreditado como catedráticos. El número de profesores sustitutos es también bastante alto aunque, como refleja la tabla, el número de profesores sustitutos doctores va aumentando cada curso académico y es del 57,14% en el curso 20-21.

Grado en Turismo	Total Profesorado						Porcentaje Doctores					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Universidad	0	0	0	1	-	-	-	-	-	100%	-	-

Catedrático de Escuela Universitaria	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	8	7	10	12	9	12	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	14	11	11	10	8	9	14,29%	27,27%	27,27%	20%	12,5%	11,11%
Profesor Contratado Doctor	4	7	6	3	2	6	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Colaborador	9	9	8	7	9	9	44,44%	44,44%	50%	42,86%	55,56%	55,56%
Profesor Ayudante Doctor	2	3	5	4	4	4	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Ayudante	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	5	4	3	3	2	2	0%	25%	0%	0%	0%	0%
Profesor Visitante	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	11	12	21	27	27	21	36,36%	41,67%	33,33%	25,93%	37,04%	57,14%
TOTAL	53	53	64	67	61	63	45,3%	56,6%	54,69%	47,76%	50,82%	63,49%

## 1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y criterios de asignación.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

Posteriormente, la Facultad elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro. En este manual para la realización y asignación de los trabajos fin de grado (<https://bit.ly/38Z5oB4>) se establecen las funciones y responsabilidades de todas las personas implicadas (decano, coordinadores, comisión de TFG, tutores, comisión evaluadora y alumnos). En la página web del título (<https://bit.ly/3x4l8K6>), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

- Normativa sobre el TFG tanto de la Universidad de Cádiz como de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
- Los criterios de evaluación y un email de contacto
- El calendario de asignación de TFGs y el calendario de defensa.
- Impresos de TFG

Mucha información está disponible en el campus virtual de TFG, al que tienen acceso tanto los alumnos matriculados como los profesores a través del Campus Virtual de la asignatura podrá realizarse la presentación de la documentación tanto para la solicitud de tema y tutor de TFG como para la solicitud de defensa del TFG. En el Campus Virtual se encuentra la siguiente información que se realiza a través de una tarea.

- Adjudicación de TFGS y Tutores (Asignación directa, renovación y asignación indirecta)
- Solicitud de evaluación
- Entrega de TFG
- Composición de los Tribunales y fecha de la defensa
- Evaluación del tutor
- Evaluación de la Comisión Evaluadora

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de Grado (<https://bit.ly/2NQQvli>). El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

Debido al carácter multidisciplinar del grado, el TFG puede ser dirigido por un profesor perteneciente a un departamento con docencia en el plan de estudios del título. El proceso de elección de TFG se divide en dos fases. En una primera fase, llamada de asignación directa, los alumnos deciden la temática de su TFG y ellos mismos lo proponen a un profesor con conocimientos acordes a la temática y el profesor tiene que aceptar la propuesta a través del Campus Virtual. Para el resto de los alumnos, siguiendo un criterio de proporcionalidad a los créditos asignados en el plan de estudios del título, los departamentos con carga docente en cada título

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Turismo*

presentarán los temas o líneas temáticas cuya dirección propongan, así como los profesores encargados de su dirección y el número de trabajos a tutelar por cada uno de ellos. La Comisión de los TFG aprobará y hará público, mediante la publicación en el Campus Virtual de la asignatura, el listado con los temas ofertados, para que los estudiantes manifiesten su preferencia para realizar el trabajo de fin de grado.

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG/TFM a cada estudiante del Grado, posteriormente se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

### 1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
31310022 - PRÁCTICAS EN EMPRESAS	ANUAL	12	OBLIGATORIA

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<https://empleoypracticass.uca.es/practicass-en-empresas/>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico (<https://gades.uca.es/home>)

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

Las prácticas curriculares del centro son gestionadas por el coordinador de prácticas, que, junto con los coordinadores de grados, velan por la correcta y satisfactoria evolución de las mismas. Todos los cursos se realizan dos sesiones informativas de carácter general para que los estudiantes puedan gestionar sus prácticas y dispongan de toda la información necesaria.. Los estudiantes disponen de una amplia oferta de prácticas, para que puedan seleccionarlas según sus preferencias y disponibilidad. A comienzo y a mediados de curso, se abre la oferta para que los estudiantes que lo deseen puedan hacer la elección de las mismas, existiendo dos turnos de asignación, octubre y febrero. Ello no implica que aquellos que no hayan acudido a alguna de estas dos convocatorias puedan hacer las prácticas, dado que se le puede asignar en cualquier momento. Junto a la empresa se le asigna un tutor académico conforme a la normativa de prácticas, que velará por el cumplimiento del proyecto formativo, y un tutor profesional. Toda la información sobre las prácticas se encuentra en la web del grado <https://bit.ly/2T8NZtS>. Dichas prácticas se gestionan a través de una plataforma dedicada a ello (<https://bit.ly/2HStHJe>) y el campus virtual. Cada estudiante tiene asignado tanto un tutor académico como uno profesional en la empresa. El número de alumnos que realizó sus prácticas curriculares en el grado de turismo en los tres últimos cursos académicos es de 67 en el curso 18-19; 51 en el curso 19-20; y 90 en el curso 20-21. Los alumnos restantes optaron por práctica extracurricular o bien decidieron no hacer las prácticas en este curso. Igualmente, debido al covid, se suspendieron algunas prácticas y hubo varios casos de alumnos que hubo que recolocar y que han tenido que retrasar sus prácticas, problema que está ya solventado.

## **2. Acciones de coordinación docente en el título**

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.





Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

La coordinación se lleva a cabo a través de reuniones periódicas entre los profesores del grado y su coordinador con el objetivo de fomentar la coordinación entre las distintas asignaturas y la puesta en común de temas de interés. Ello redundará positivamente en la calidad docente del grado y en la formación del estudiante. Se han creado grupos de trabajo específicos en aquellas materias para las que es necesaria una mayor coordinación (las asignaturas de idiomas).

Por otro lado, se realizan reuniones de coordinación periódicas entre los Coordinadores de los distintos grados que se imparten en la facultad, el Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, el Vicedecanato de Estudiantes, Cultura, Participación y Empleabilidad, el Vicedecanato de Investigación, la Secretaría Académica y el Decano para programar y diseñar las actividades de interés conjunto.

La coordinación de asignaturas la llevan a cabo los profesores de las mismas bajo la responsabilidad de los departamentos a los que pertenecen y el resultado de la misma queda plasmado en la ficha 1b que es revisada tanto por el Departamento como por el coordinador del grado, que vela por que se cumpla con lo establecido en la memoria a final de cada curso académico. Se supervisa la adecuación de los contenidos y competencias, las actividades formativas, así como los sistemas de evaluación de todas las asignaturas para posteriormente validar todas las fichas para que puedan hacerse públicas.

Se elaboran los horarios y los calendarios de exámenes que el Vicedecano de Ordenación Académica presenta a la Comisión de Garantía de Calidad y a la Junta de Facultad una propuesta de distribución horaria de las actividades teóricas y prácticas de las distintas materias y asignaturas, así como de calendario de exámenes. Durante el curso se realizan reuniones de coordinación con el profesorado que imparte docencia en el Grado al comienzo de cada uno de los semestres: el Coordinador del Grado y el profesorado evalúan el desarrollo de la docencia del curso o semestre anterior, según corresponda, así como el desarrollo y tutela de las prácticas en empresas y TFG, así mismo se informa de las novedades del curso o semestre que comienza. Otro de los objetivos de estas reuniones de coordinación es poner en común con el profesorado la información relacionada con la implantación del título y recabar información sobre posibles problemas o propuestas de mejora que requieran actuaciones coordinadas.

Para la resolución de incidencias docentes el Vicedecano de Ordenación Académica y el Coordinador del Grado atienden y resuelven, dentro del ámbito de las competencias que les han sido asignadas, cualquier tipo de incidencia, reclamación o sugerencia provenientes tanto del profesorado como del alumnado, relacionadas con la coordinación docente del Grado. La Comisión de Garantía de Calidad desarrolla una constante labor de análisis y seguimiento de la implantación del título, dirigida a detectar los puntos débiles y problemas relacionados con el desarrollo y coordinación del programa formativo, que posibilita la adopción inmediata de medidas destinadas a su resolución.

Existen distintas comisiones académicas, cuyas competencias se pasan a enumerar.

a) Las COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:

- Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.
- Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.
- Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.

b) EL COORDINADOR DEL GRADO, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

c) LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado
- Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

d) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:

- Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación... como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

### 3. Actuaciones de formación e innovación docente

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del grado ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica. La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

### 4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico (<https://bit.ly/3qLttB6>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.

- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje (<https://bit.ly/3qNIHp1>), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Como se aprecia en la siguiente tabla, la participación del profesorado en acciones formativas ha aumentado este curso (66,6%) y es más alta que la del Centro. El porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente también sube, 31,75% y también es superior al del centro. Baja, sin embargo, la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente a un 22,2%, este dato también baja en el centro y en la universidad, aunque no de manera tan acusada. Otro dato positivo es el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, que se mantiene en un 4,1, a pesar de las dificultades sufridas en los últimos cursos académicos, debido a la pandemia. El porcentaje de profesores que participan en el programa DOCENTIA se ha incrementado en los últimos cursos, aunque es algo más bajo que el del centro. El dato positivo es que el 70% de los profesores que lo han solicitado, han obtenido una calificación de excelente.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
<b>ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.</b>	58,49%	62,5%	62,69%	49,18%	66,67%
<b>ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.</b>	37,74%	43,75%	55,22%	59,02%	22,22%
<b>ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.</b>	3,9	4	4	4,2	4,1
<b>ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).</b>	22,64%	21,9%	14,93%	13,11%	15,87%
<b>ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.</b>	66,67%	50%	50%	62,5%	70%
<b>ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.</b>	33,33%	50%	50%	37,5%	30%

*Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.*

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
<b>ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.</b>	56,59%	59,73%	56,46%	51,27%	53,09%
<b>ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.</b>	41,41%	44,3%	48,33%	51,27%	32,1%
<b>ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.</b>	3,9	4	4,1	4,1	4,2
<b>ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).</b>	21,09%	22,1%	19,14%	22,78%	19,75%
<b>ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.</b>	66,67%	60,6%	75%	66,67%	75%
<b>ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.</b>	33,33%	39,4%	25%	36,11%	25%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

#### APARTADO COVID

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, se diseñó una adenda al Sistema de Garantía de Calidad (SGC) con el objetivo de definir el modo en que la Universidad de Cádiz y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos a este nuevo escenario para garantizar el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo de todos los títulos de la UCA. La UCA toma las decisiones oportunas y necesarias en cada momento a lo largo del periodo de duración de la pandemia de Covid-19, así como informa a los centros y a todos sus grupos de interés (<https://bit.ly/2XT6hlv>).

El proceso para la toma de decisiones sobre los distintos aspectos relacionados con la docencia, esto es, con la adaptación de guías docentes y procesos de evaluación, fue el siguiente: Los Vicerrectorados o Direcciones Generales con competencia elaboraron un borrador de las diversas resoluciones e instrucciones que articularán los procedimientos de adaptación a la docencia no presencial. Para el diseño final de los mismos, se dio participación a los grupos de interés, a través de los Decanos y Directores de los Centros, los directores



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

de Departamento y el Consejo de Estudiantes. Así mismo, las adendas y planes de contingencia a las Guías docentes, donde se señalan las medidas y herramientas adoptadas en cada asignatura para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación, contaron con el visado de los Departamentos, la aprobación en la Comisión de Garantía de la Calidad del y el refrendo en Consejo de Gobierno.

Durante el segundo semestre del curso 19-20, la CGC de la Facultad de CC SS y de la Comunicación con el objetivo primordial de velar por la calidad de sus títulos, se ha reunido cuantas veces ha sido oportuno para abordar y dar solución a los distintos problemas planteados ante la situación de alerta sanitaria. Fruto de ello ha sido, entre las siguientes decisiones:

- Creación en la web del Centro de un apartado propio relativo a información COVID 19 relacionada con la docencia de los títulos (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>).
- A su vez los coordinadores han intensificado su contacto con los estudiantes, que en todo momento les han mantenido informado de la evolución de la docencia resolviendo todos los problemas que han ido surgiendo.
- Definición en cada momento según el escenario existente de las modalidades de exámenes y sistemas de docencias alternativos al presencial, intentando garantizar en todo momento la calidad de la docencia y la evaluación.
- Definición del sistema para el seguimiento y defensa de los TFG/M, de forma que los estudiantes han podido defender en la modalidad online los mismos.
- Establecimiento de las directrices para la elaboración de las adendas de las asignaturas, análisis de las mismas y su posterior aprobación.
- Seguimiento de las prácticas en empresas y aprobación del sistema alternativo a las mismas para garantizar a los estudiantes la realización de las mismas y el logro de los créditos correspondientes.
- Seguimiento de la movilidad, que aún en estas circunstancias se ha llevado a cabo.
- Facilitar al profesorado y estudiantes los recursos e infraestructuras necesarios ante esta situación. En este sentido la CGC aprobó las normas propias del Centro para el desarrollo de la docencia en consonancia con lo establecido tanto en las de la Universidad como las del Campus de Jerez donde se encuentra el Centro (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/guias-rapidas-de-actuacion/>).

Asimismo, se mantuvo el personal académico contratado, con docencia en los títulos, en aplicación tanto de las políticas establecidas por el Ministerio de Universidad, reflejadas en el Real decreto-ley, de 31 de marzo en su disposición adicional duodécima, prorrogando contratos que finalizasen durante el periodo de alarma, como de la propia Universidad, a pesar de la suspensión de los procedimientos selectivos y concurso públicos, conforme a la disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma. Para ello, de acuerdo con el apartado cuarto de dicha disposición se acordó de forma motivada la continuación de



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

estos procedimientos por ser indispensables para el funcionamiento básico de los servicios, en este caso, la continuidad de la prestación del servicio docente con las mismas garantías de calidad a pesar del cambio en la modalidad de impartición.

En lo que respecta a la formación del personal académico, se reforzó la formación en competencias online, mediante el programa de Cursos en abierto y convocatorias específicas de acciones formativas.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021. En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad tomó las siguientes decisiones: Las adendas y planes de contingencia a las Guías docentes del TFG, donde se señalan las medidas y herramientas adoptadas para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación, cuentan con el visado de los Departamentos, la aprobación en la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro y el refrendo en Consejo de Gobierno (<https://bit.ly/34DBJef>). La CGC, a partir de la situación sanitaria tuvo que decidir que la docencia se impartiera en el primer semestre y parte del segundo de manera no presencial, mientras que en el mes de marzo se pudo pasar a presencial, siempre con un protocolo sanitario que garantizara la seguridad tanto de profesorado como de estudiantes.

Desde el punto de vista de la evaluación del alumnado, provocó que se aplicasen los sistemas de evaluación alternativos planteados en las adendas de las asignaturas y que provocaron la realización de los exámenes de manera online. La adaptación al formato no presencial de las prácticas externas curriculares, se determinó mediante una resolución del Rector donde se dictaron las directrices para que los Centros revisasen su planificación, analizaran la situación de cada estudiante y desarrollase planes específicos para su adaptación, mediante metodologías formativas alternativas en un entorno virtual o a través de su sustitución por otras actividades complementarias que permitiesen adquirir las competencias específicas de la asignatura. Con este fin, la Dirección General 3E: Emprendimiento, Empresa y Egresados, y la Dirección del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, amplió su oferta formativa. Ya en el curso 20-21 se ha podido volver poco a poco a la normalidad.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas, que son en líneas generales bastante positivos, tanto por parte del alumnado como del profesorado y del PAS.

<b>ESTUDIANTES</b>	Curso 2019/20
--------------------	---------------

La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	3,14
	CENTRO	3,22
	UCA	3,02
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	TÍTULO	3,07
	CENTRO	3,19
	UCA	2,98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	TÍTULO	3,14
	CENTRO	3,36
	UCA	3,16
PROFESORADO		Curso 2019/20
La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	TÍTULO	3,26
	CENTRO	3,18
	UCA	2,94
P.A.S.		Curso 2019/20
El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	TÍTULO	3,71
	CENTRO	3,71
	UCA	3,97

### **Puntos Fuertes y/o logros:**

20-21/18-19/16-17: La participación del profesorado en acciones formativas se ha elevado.

20-21/18-19/17-18: El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia sigue siendo muy alto

20-21/18-19/16-17: El porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa



de evaluación de la actividad docente también se ha incrementado.

19-20/18-19/ 17-18/16-17: Alta participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente

19:-20: Elevado número de asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente

17-18: Gestión de los trabajos fin de grados totalmente virtualizada, lo que agiliza los trámites y aumenta su transparencia

16-17: Mejora del Grado de satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título

16-17: Las jornadas de difusión de los resultados de los proyectos de innovación docente.

**Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

<b>Autoinforme e del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):</b>
2020-21	Punto débil: La participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente ha disminuido.	Acción de mejora nº 1: Indagar las causas de este descenso tan acusado en la participación a través de una reunión con el profesorado del grado. Una vez se sepan los motivos se podrán tomar medidas para volver a elevar este indicador	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. 19-20: 59,06% 20-21: 22,2%

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-17	Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	<a href="https://bit.ly/32UAByt">https://bit.ly/32UAByt</a> USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC > P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(01)

DEVA-19	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	<a href="https://bit.ly/32UAByt">https://bit.ly/32UAByt</a> USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Satisfacción con la docencia -> Centro -> Títulos
DEVA-20	Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG.	<a href="https://bit.ly/3zpBjFw">https://bit.ly/3zpBjFw</a>
DEVA-21	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG.	<a href="https://bit.ly/3zpBjFw">https://bit.ly/3zpBjFw</a>
DEVA-22	Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	<a href="https://bit.ly/32UAByt">https://bit.ly/32UAByt</a> USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje > Indicadores P04
DEVA-23	En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	No procede
DEVA-24	En su caso, información sobre la gestión con las prácticas externas.	<a href="https://bit.ly/3iTty0Z">https://bit.ly/3iTty0Z</a> <a href="https://empleoypracticas.uca.es/">https://empleoypracticas.uca.es/</a> <a href="https://bit.ly/3NVIP03">https://bit.ly/3NVIP03</a>
DEVA-25	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	<a href="https://bit.ly/32UAByt">https://bit.ly/32UAByt</a> USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje > Indicadores P04
DEVA-26	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	<a href="https://bit.ly/3tmatKO">https://bit.ly/3tmatKO</a>

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

**Criterio 5:** Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

## Análisis y Valoración:

### 1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

La Universidad de Cádiz hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o Campus. El Campus Universitario de Jerez es sede de la Facultad de Derecho, de la facultad de Ciencias económicas y Empresariales, del Aula delegada de la escuela de Enfermería y Fisioterapia y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. En esta última se imparten las Diplomaturas de Empresariales, Turismo, la doble titulación de Turismo/Empresariales, Gestión y Administración Pública y el segundo ciclo de la Licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas. El Campus se encuentra situado en la Avenida de la Universidad. Cuenta con 35.000 m<sup>2</sup>, 700 plazas de aparcamiento, 5 edificios principales y pistas deportivas. En todo el recinto existe conexión Wifi. Las instalaciones son modernas y de reciente construcción, pensadas para la docencia y para hacer la vida universitaria lo más cómoda posible. En la Universidad de Cádiz todas las asignaturas disponen del Campus Virtual como apoyo a la docencia.

### 2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz recibió en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años.

En esta misma línea, en 2018, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Turismo*



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

#### **a) Biblioteca.**

La Biblioteca de Campus de Jerez tiene una colección formada por alrededor de 100.00 ejemplares de monografías en papel, más unos 500 títulos de revistas. Dentro de la amplia colección de recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad, se encuentran algunos cuya temática es afín a los estudios que se imparten en este Campus, como son Aranzadi/Westlaw, Tirant online, La Ley Digital, Smarteca, Vlex, ClinicalKey, Enferteca, One Business, UNWTO eLibrary, etc. La Biblioteca tiene construida 8.079 m<sup>2</sup>, que se distribuyen en 3 plantas, más un semisótano que alberga la Hemeroteca de la Biblioteca de la UCA. Sus instalaciones cuentan con 3 Salas de Lectura, con un total de 512 puestos, 17 salas de trabajo en grupo e individuales, Espacio de Aprendizaje y Sala de Fondo Antiguo donde están depositadas obras publicadas entre los siglos XVI y XX, entre las que se halla la antigua biblioteca de la Escuela Pericial de Empresariales y Comercio, además de los fondos especializados en Derecho Marítimo donados por el profesor Rodríguez Carrión. Los servicios ofertados incluyen desde el préstamo de libros, portátiles y espacios hasta cursos de formación especializados sobre búsquedas bibliográficas por áreas temáticas, apoyo al TFG/TFM o gestores de referencias.

#### **b) Campus virtual.**

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado en Turismo.

#### **c) Acceso a internet.**

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

#### **d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).**

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

En general, el número de quejas, incidencias y sugerencias es reducido en el Grado.

#### **e) Centro de Atención al Usuario (CAU).**

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

#### **f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).**

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

#### **i) Institutos de investigación.**

El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. En los Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz se integra la excelencia investigadora de nuestra Institución, así como la infraestructura científica especializada. Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. El Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS) surge como respuesta a una necesidad existente en el año 2010 de la comunidad científica que trabaja sobre la sostenibilidad y bienestar social en las Ciencias Sociales. Por este motivo, 147 investigadores decidieron aunar esfuerzos para constituirse en un Centro de referencia en el ámbito de la investigación en esta disciplina. El INDESS es un espacio tanto físico (con excelentes instalaciones, donde existe instrumental de última generación) como virtual, que sirve a sus investigadores como plataforma para identificar y desarrollar nuevas oportunidades de cooperación y financiación, fomentando la realización de proyectos I+D+i colaborativos. Por ello, se aspira a establecer escuelas de Máster y Doctorado, y redes formativas pre y postdoctorales en las fronteras del conocimiento de las Ciencias Sociales como resultado lógico para la transferencia de las investigaciones a la sociedad.

#### **j) Otros.**

Finalmente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

### **3.- Orientación universitaria/académica.**

El Programa de Acción Tutorial Universitario llevado a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales y de Comunicación de la Universidad de Cádiz procede del análisis de las necesidades formativas del alumnado. Siempre hemos sido conscientes de que el inicio de la educación universitaria es difícil para los estudiantes por el comienzo de esta nueva etapa académica. Por ello se ha creado un servicio de Orientación Académica o tutorías personalizadas dirigido especialmente a nuestro alumnado de primer curso. En el comienzo del curso académico, se desarrolla un plan de tutorías entre iguales "PROYECTO COMPAÑERO" en el que los estudiantes de 2º, 3º Y 4º curso de grado, componen la figura del Alumnado Mentor. Este alumnado Mentor, va a hacer de guía a los estudiantes universitarios Noveles de nuevo ingreso en los Grados de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. El objetivo principal es fomentar en el alumnado Novel mayor independencia y autonomía con respecto a la vida universitaria, así como en sus estudios y aprendizaje. En



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

este sentido, el Proyecto cumplirá sus objetivos en función del nivel de compromiso que se vaya a establecer entre el alumnado Mentor y el alumnado Novel.

*a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP):* Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

*b) Secretariado de Políticas de Inclusión.* Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

*c) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres.* La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

*d) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI).* La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

#### **4.- Orientación profesional.**

La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las

competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3vX6SB4>).

- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://bit.ly/3dda0Co>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada (más información en: <https://empleoypracticas.uca.es/feria-de-empleo-2/>).

En cada curso académico se organizan unas jornadas de Orientación Profesional Para los alumnos del Grado en Turismo con las que se pretende acercar al alumnado al mundo empresarial como apoyo para facilitar su integración laboral y profesional al finalizar sus estudios. Asimismo, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación elaboró su plan de orientación profesional para el curso 2021-2022 con el objeto de proporcionar información y apoyo al estudiantado para facilitar su integración laboral y profesional al finalizar sus estudios. Este plan se sustenta en una serie de actividades básicas abiertas a las posibles demandas de los estudiantes (salidas profesionales, jornadas de orientación profesional, charlas sobre prácticas en empresas y sesiones para la divulgación y promoción de la participación del estudiantado del Centro en el Plan Integral de Formación para el Empleo de la UCA, etc.)

#### **5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

La Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva, cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras



que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. En la siguiente tabla se recogen los recursos humanos puestos a disposición del Grado en Turismo. Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS - PAS FACULTAD DE CC. SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Funcionario de Carrera - C1	4	80,0%
	<b>INFRAESTRUCTURAS/ MANTENIMIENTO</b>	Laboral Fijo - Grupo III	1	20,0%
			5	100,0%
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	<b>ACTIVIDADES CULTURALES</b>	Laboral Fijo - Grupo I	2	1,7%
		Laboral Fijo - Grupo II	4	
		Laboral Fijo - Grupo III	3	
		Laboral Eventual - Grupo II	1	
	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Funcionario de Carrera - A1	25	57,5%
		Funcionario de Carrera - A2	29	
		Funcionario de Carrera - C1	127	
		Funcionario de Carrera - C2	1	
		Funcionario Interino - A1	2	
		Funcionario Interino - A2	23	
		Funcionario Interino - C2	99	
		Laboral Fijo - Grupo I	3	
		Laboral Fijo - Grupo II	11	
		Laboral Fijo - Grupo III	3	
		Laboral Eventual - Grupo I	3	
Laboral Eventual - Grupo II	8			

	<b>BIBLIOTECA</b>	Funcionario de Carrera - A1	4	9,0%
		Funcionario de Carrera - A2	9	
		Funcionario Interino - A2	8	
		Laboral Fijo - Grupo II	1	
		Laboral Fijo - Grupo III	21	
		Laboral Fijo - Grupo IV	3	
		Laboral Eventual - Grupo IV	6	
	<b>CONDUCTOR</b>	Laboral Fijo - Grupo III	3	1,0%
		Laboral Eventual - Grupo III	3	
	<b>CONSERJERÍA</b>	Laboral Fijo - Grupo III	16	7,2%
		Laboral Fijo - Grupo IV	9	
		Laboral Eventual - Grupo IV	17	
	<b>DEPORTES</b>	Funcionario de Carrera - A1	1	3,3%
		Laboral Fijo - Grupo I	2	
		Laboral Fijo - Grupo II	1	
		Laboral Fijo - Grupo III	7	
		Laboral Fijo - Grupo IV	2	
		Laboral Eventual - Grupo IV	6	
	<b>INFORMÁTICA</b>	Funcionario de Carrera - A1	16	8,4%
		Funcionario de Carrera - A2	14	
		Funcionario de Carrera - C1	5	
		Funcionario Interino - A1	1	
		Funcionario Interino - A2	7	
		Funcionario Interino - C1	3	
		Laboral Fijo - Grupo I	2	
		Laboral Fijo - Grupo II	1	
	<b>INFRAESTRUCTURAS /MANTENIMIENTO</b>	Funcionario de Carrera - A1	1	6,4%
Funcionario de Carrera - A2		3		
Laboral Fijo - Grupo III		13		
Laboral Fijo - Grupo IV		4		
Laboral Eventual - Grupo I		1		

		Laboral Eventual - Grupo III	3		
		Laboral Eventual - Grupo IV	12		
	<b>LABORATORIO</b>		Laboral Fijo - Grupo I	3	3,6%
			Laboral Fijo - Grupo III	5	
			Laboral Fijo - Grupo IV	2	
			Laboral Eventual - Grupo II	3	
			Laboral Eventual - Grupo III	1	
			Laboral Eventual - Grupo IV	7	
	<b>PRENSA</b>		Laboral Fijo - Grupo I	1	0,7%
			Laboral Fijo - Grupo III	2	
			Laboral Eventual - Grupo I	1	
	<b>PREVENCIÓN</b>		Laboral Fijo - Grupo I	3	0,7%
			Laboral Fijo - Grupo II	1	
	<b>UNIDAD DE IGUALDAD</b>		Laboral Fijo - Grupo III	1	0,2%
	<b>ATENCIÓN PSICOLÓGICA</b>		Laboral Fijo - Grupo I	1	0,3%
			Laboral Eventual - Grupo I	1	
				581	100%

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

## 6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada.

En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante
- P07 Proceso de medición de resultados
- P03: Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
- Informes de seguimiento de la DEVA.
- En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados. El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y con los programas y actividades de orientación profesional ha descendido levemente este último curso académico y mantienen unos valores entre el 2,5 y el 3, con datos muy similares a los del centro. La satisfacción del alumnado y el profesorado con las infraestructuras son muy altos

INDICADOR (TÍTULO)	2017 -18	2018 -19	2019 -20	202 0-21	202 1-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,42	2,81	-	3,24	2,84
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,5	2,74	-	2,99	2,7
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,42	3,71	-	3,52	3,58
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,08	4,27	-	4,27	4,28

INDICADOR (CENTRO)	2017 -18	2018 -19	2019 -20	202 0-21	202 1-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,74	2,86	-	3,26	2,95
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,51	2,82	-	3,08	2,89
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,6	3,53	-	3,56	3,65
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,14	4,14	-	4,22	4,16

## APARTADO COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:

- Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
- Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
- Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
- Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
- Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON:
  - De 1 servidor a 5. > 500%
  - De 4 CPU a 76. > 1900%
  - De 8 GB RAM a 490 GB. > 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
  - De 1.7 TB a 5 TB. > 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
  - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
  - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 > 300 %
  - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 > 353 %
  - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
  - Se sustituye BBB por Google Meet.
  - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
  - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
  - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.

- Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Durante el curso 20-21, se pudieron celebrar unas jornadas de Orientación Profesional y Académicas online en las que participaron estudiantes que trataron temas como sus vivencias como Erasmus y SICUE; las experiencias en Prácticas en empresas y los estudios de posgrado que estaban realizando y egresados, ya incorporados en el mundo laboral, que hablaron sobre la situación en el sector y sus experiencias profesionales <https://bit.ly/3n7iUGz>. Debido a la pandemia, no se pudieron llevar a cabo las salidas profesionales programadas para este curso académico ni la visita a ninguna feria de Turismo. Asimismo, La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación elabora su plan de orientación profesional con el objeto de proporcionar información y apoyo al estudiantado para facilitar su integración laboral y profesional al finalizar sus estudios (<https://bit.ly/2Yawdt3>).

En cuanto al Proyecto Compañero, la formación de los mentores ha sido completamente online. Las actividades realizadas con los alumnos de nuevo ingreso, se pudo llevar a cabo la recepción del acto de bienvenida, donde se les informó a los de nuevo ingreso de todos los recursos y servicios del Campus, así como de todo en lo que se habían formado los mentores, satisfaciendo las consultas realizadas por el nuevo alumnado. Se realizaron tres reuniones entre mentores y noveles y se conformaron grupos de whatsapp, y se realizaron Selfies para poder participar en el concurso de Selfies. La Pandemia frustró las actividades posteriores previstas con Decanato e Internalización, exceptuando la entrega de diplomas, que se pudo hacer presencial dado el menor índice de contagios que se estaba dando en junio.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
Los recursos para la docencia VIRTUAL	TÍTULO	2,95
	CENTRO	2,98
	UCA	2,65
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han	TÍTULO	3,36

permitido seguir las clases virtuales con normalidad	CENTRO	3,47
	UCA	3,30
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	TÍTULO	2,89
	CENTRO	3,08
	UCA	2,85
<b>PROFESORADO</b>		Curso 2019/20
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	TÍTULO	3,46
	CENTRO	3,11
	UCA	3,09
<b>P.A.S.</b>		Curso 2019/20
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	TÍTULO	3,13
	CENTRO	3,13
	UCA	3,21

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

**Puntos Fuertes y/o logros:**

2020-21: Se han mejorado los indicadores relacionados con el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y la orientación profesional.

2018-19: La satisfacción con las infraestructuras y servicios es alta, especialmente la del profesorado

**Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**



<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</b>
16-17 17-18	Baja satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado	Acción de Mejora 1: Fomentar la figura del Orientador Académico Evidencia contrastable: <a href="https://cutt.ly/br2PTca">https://cutt.ly/br2PTca</a>	<b>Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</b>  17-18: 2,4 18-19: 2,8 20-21: 3,2 21-22: 2,8
16-17 17-18	Baja satisfacción de los estudiantes con los Programas y actividades de orientación profesional	Acción de Mejora 1: Realizar sesiones y talleres con profesionales del ámbito del Turismo que orienten a los estudiantes en este sentido. Impulso y fomento del aula Ska, dentro del plan de orientación profesional del Centro. Evidencia contrastable: <a href="https://bit.ly/38WR8n3">https://bit.ly/38WR8n3</a>	17-18: 2,5 18-19: 2,7 20-21: 2,9 21-22: 2,7

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-30	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3uc10qh">https://bit.ly/3uc10qh</a> USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Rutas de acceso: 1) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC > P06 Gestión procesos

		gestión enseñanza-aprendizaje > Indicadores P06 2) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC > P07 Medición de resultados > Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)
DEVA-31	Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	<p>1) <a href="https://bit.ly/3mU8Xfn">https://bit.ly/3mU8Xfn</a></p> <p>2) Gestor documental: <a href="https://gestdocsgic.uca.es/login">https://gestdocsgic.uca.es/login</a></p> <p>Usuario:                      Clave: evgraturism                      c201915</p> <p>Registros de los antiguos P02 y P03</p>
DEVA-32	Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	<p>Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3uc10qh">https://bit.ly/3uc10qh</a></p> <p>USUARIO: acredita</p> <p>CLAVE: acredita592</p> <p>Rutas de acceso:</p> <p>1) Indicadores SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC ☑ P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje ☑ Indicadores P06</p> <p>2) Indicadores SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC &gt; P07 Medición de resultados&gt; Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)</p>

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

### **Análisis y Valoración:**

#### **1.- Análisis de las actividades de formación.**

La variedad de las actividades de formación incluidas en todas las asignaturas del Grado en Turismo tiene como objetivo el que los alumnos puedan alcanzar las competencias y objetivos incluidos en la memoria verificada del Grado. Por esta razón estas actividades formativas son coherentes con los objetivos del título y adecuadas a sus resultados de aprendizaje y a las competencias que les son propias. Estas actividades formativas quedan recogidas en el programa docente de cada asignatura (Ficha 1B). El programa docente, además, incluye información sobre la asignatura, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación y calificación, contenidos, bibliografía, etc. Todos estos contenidos se relacionan además con las competencias a desarrollar, de tal manera que se conoce qué actividad desarrolla cuál competencia, o qué procedimiento de evaluación se utiliza para evaluar la adquisición de qué competencia.

Anualmente dicha información es actualizada y validada por los responsables de las asignaturas (los profesores coordinadores de las mismas), validadas por los directores de departamento y visadas por el coordinador del grado. El Grado en Turismo cuenta con dos tipos de asignaturas: asignaturas teórico-prácticas (la mayoría), en las que existe un grupo teórico y uno o más grupos prácticos; y asignaturas prácticas (informática e idiomas) que tienen dos o más grupos prácticos y varios grupos de aula de informática o laboratorios de idiomas (cuya capacidad no supera los 30 alumnos). Las diferentes actividades que llevan a cabo las asignaturas del grado, tal y como queda reflejado en la Memoria del Título son:

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Clases en aula de informática o laboratorios de idiomas
- Realización de trabajos individuales y en grupo
- Salidas de Campo
- Seminarios, conferencias, jornadas
- Trabajo autónomo del estudiante
- Tutorías individuales y colectivas

Como podemos ver por este análisis, las asignaturas del Grado en Turismo están diseñadas con una variedad de actividades formativas encaminadas a desarrollar en el alumno las competencias propias del título.

## **2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.**

El sistema de evaluación de cada asignatura se elabora cada curso y está a disposición de los grupos de interés en el Programa Docente de las asignaturas (fichas 1B). En la Memoria aparecen tres sistemas de evaluación principales:

- Pruebas objetivas escritas u orales de acreditación de competencias, enfocados frecuentemente a la evaluación de los conocimientos específicos adquiridos por el estudiante, así como a las competencias vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión oral y escrita, resolución de problemas, capacidad de gestión de la información, etc.
- Resultados de actividades de aprendizaje realizadas durante el transcurso de la asignatura, que buscan, fundamentalmente, corroborar que la adquisición de resultados de aprendizaje ha sido correcta y que la aplicación de conocimientos a la práctica es satisfactoria.
- Participación activa del estudiante, requerida para la adquisición de determinadas competencias como la motivación, iniciativa y espíritu emprendedor.

Para estas tres actividades de formación se ha establecido un porcentaje de ponderación mínimo de un 10% y máximo del 80%, ya que se considera fundamental la presencia de los tres sistemas para la evaluación final del alumnado.

Existen diversas herramientas y técnicas de evaluación incluyendo pruebas iniciales, exámenes a lo largo del desarrollo de la asignatura, examen final, trabajos escritos realizados por el estudiante, exposiciones de ejercicios, temas y trabajos, prácticas de ordenador y/o elaboración de memorias o cuadernos de prácticas, participación y trabajo realizado en los seminarios, clases de problemas y en las actividades de tutorización, otros, siempre que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la asignatura correspondiente, y que se indiquen con antelación en la guía docente de la asignatura.

Entre estos últimos instrumentos de evaluación se encuentran los proporcionados por el Campus Virtual, que proporciona instrumentos de evaluación online -test, cuestionarios, actividades, etc.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) se evalúa esencialmente a partir del trabajo individual del alumno donde la calidad de su redacción y diversidad bibliográfica unida a la exposición pública y el debate se convierten en



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

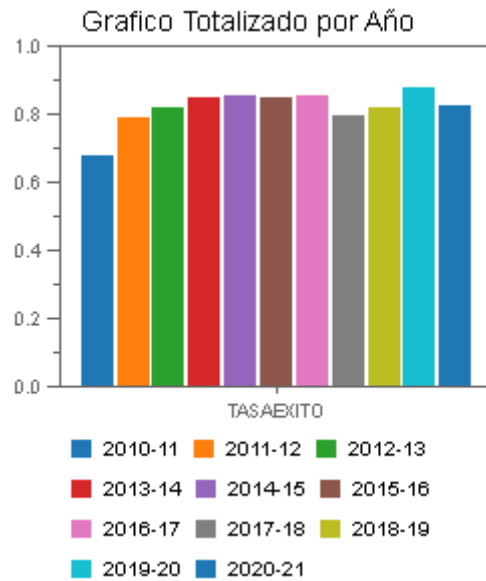
Dirección de Evaluación y Acreditación

criterios de rigor. Criterios que, frente al resto de asignaturas, no son evaluados, única y exclusivamente, por la persona que tutoriza su aprendizaje, sino que además interviene una comisión evaluadora de carácter multidisciplinar. En concreto, el/la tutor/a del estudiante califica la aplicación de conocimientos del Grado en el trabajo escrito (ponderación de un 70%), siendo la comisión la que valora la presentación oral (ponderación de un 30%). Es importante resaltar que, dada las particularidades que presenta esta asignatura en heterogeneidad de contenidos y número de docentes y discentes implicados, la CGC, con el fin de establecer unos criterios homogéneos de evaluación para todos los alumnos del grado, aprobó un reglamento interno en el que se incluyen dos rúbricas (una para el/la tutor/a y otra para la comisión evaluadora) detallando qué se ha de valorar en cada criterio y cuáles son los intervalos de ponderación que los define. (<https://bit.ly/3bplG65>). Así, en la rúbrica del tutor interno se califican cinco bloques: la planificación e iniciativa del alumnado, la organización, redacción, contenidos y conclusiones del Trabajo de Fin de Grado. Por su parte, en la rúbrica de la comisión evaluadora también se califican cinco bloques diferenciados: contenido de la exposición oral, expresión corporal, expresión oral, material de apoyo y las respuestas a las cuestiones planteadas por la comisión evaluadora.

La evaluación de las Prácticas en Empresas es una labor conjunta del tutor académico del estudiante que realiza las prácticas, así como del responsable asignado por la empresa como tutor profesional. Para ello, el tutor profesional valorará el desenvolvimiento del alumno durante la práctica valorando una serie de aspectos como la creatividad e iniciativa, la capacidad de aprendizaje, las relaciones con su entorno laboral, puntualidad, motivación, capacidad técnica o sus habilidades de comunicación, y su tutor académico valorará una memoria realizada por el estudiante con la ayuda de una rúbrica que garantiza la aplicación de unos criterios homogéneos para todos los alumnos con independencia del tutor académico que se le haya asignado.

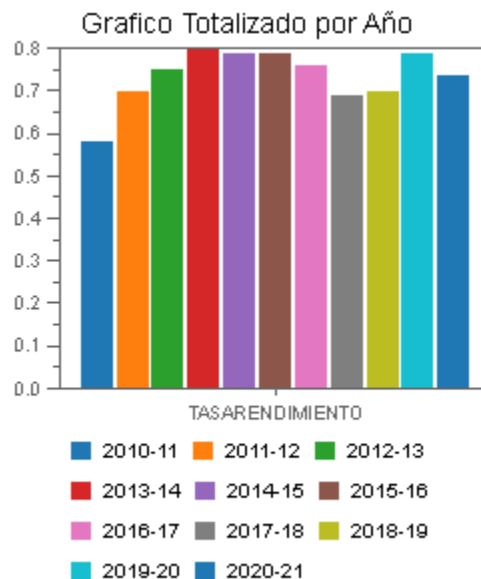
### **3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.**

Respecto a la tasa de éxito (Relación porcentual entre el número total de Créditos superados (excluidos adaptados, Convalidados, Reconocidos, etc.) por los alumnos en un estudio y el número total de Créditos presentados a examen) cabe destacar que los indicadores se han mantenido a lo largo de los cursos en torno al 80-90%. Si desagregamos este indicador por asignatura (<https://bit.ly/3OL11sr>), se comprueba que esta tasa es en una gran parte de ellas de 1 o muy cercana al 1.



*Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.*

En cuanto a la tasa de rendimiento (que en este caso mide la Relación porcentual entre el número total de Créditos superados (excluidos adaptados, Convalidados, Reconocidos, etc.) por los alumnos y el número total de Créditos en los que se han matriculado), se ha mantenido a lo largo de los cursos entre el 70 % y el 80%, y es especialmente alta el curso 19-20, que alcanzó el 88%.



*Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.*

Hay que señalar que la tasa de rendimiento mejora conforme el alumnado va superando los distintos cursos. De esta manera encontramos en el 1º curso una tasa de rendimiento más baja que va mejorando hasta alcanzar su mayor nivel ya en los cursos finales -especialmente en cuarto curso-. De esta manera podemos comprobar que cuando el alumnado se va adaptando al Grado la tasa de rendimiento aumenta considerablemente.

En general calificamos los resultados del conjunto del título como satisfactorios, aunque consideramos que es necesario mantener siempre encuentros con los responsables de las asignaturas con tasas más bajas de éxito y rendimiento y analizar las causas y buscar soluciones, sobre todo en los primeros cursos.

#### 4.- Valoración sobre los TFG.

Respecto la evaluación del Trabajo fin de Grado, como explica el Manual para la Realización y Asignación de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://bit.ly/2NQQvli>), la calificación final del estudiante está formada por la calificación otorgada por el tutor (que representa el 70% de la nota), y por la calificación de la comisión evaluadora o tribunal (que representará el 30% de la



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

calificación final del alumno). Desde la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación con el fin de coordinar la actividad de los profesores tutores y de las Comisiones Evaluadoras se ha elaborado una rúbrica de evaluación (rúbrica de evaluación del profesor tutor y rúbrica de la Comisión Evaluadora - <https://bit.ly/3bvpfvV>). En la rúbrica para la evaluación del tutor se contemplan cinco bloques: 1. Planificación e iniciativa, 2. Organización, 3. Redacción, 4. Contenidos, 5. Conclusiones. Cada uno de esos bloques, a su vez, contempla diversos aspectos relevantes, de manera que en conjunto valoran la adquisición de las competencias del grado por parte del alumnado vinculados a esta materia. Igualmente, en la rúbrica para la evaluación de la comisión evaluadora existen otros cinco grandes bloques: 1. Contenido exposición oral, 2. Expresión corporal, 3. Expresión oral, 4. Material de apoyo, 5. Actitud y respuestas. Cada uno de estos grandes bloques contempla diversos aspectos relevantes, de manera que en conjunto valoran la adquisición de las competencias del grado.

Dichas rúbricas han contribuido a mantener unos criterios homogéneos de evaluación para todos los alumnos del grado, independientemente de su comisión evaluadora. También han servido para que los alumnos (y también los tutores) conozcan de forma clara qué y en qué medida se les va a exigir para superar la asignatura, lo que facilita su labor y contribuye a la calidad de los trabajos presentados, así como a garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado.

Si se analizan las tasas de éxito y rendimiento para la asignatura TFG, hay que señalar una serie de particularidades que condicionan a la misma y es que, al tratarse de una asignatura que se cursa en el último año de la titulación, el alumnado además de tener que cursar las asignaturas y materias que responden al modelo tradicional tiene que realizar las Prácticas Curriculares, asignatura obligatoria en el Grado en Turismo. Estas prácticas se realizan en muchas ocasiones en localidades distintas a las de procedencia del alumno y a la de ubicación del Centro y tienen una carga de trabajo de 300 horas. Esto, unido a que los alumnos priorizan superar las asignaturas “tradicionales” para quitarse todos los créditos, hace que los alumnos no comiencen la realización – de una manera real- de los trabajos fin de grado hasta el segundo cuatrimestre, por lo que en muchas ocasiones no tienen tiempo de defender los mismos en el curso en el que se matriculan, dejando la realización del mismo para el curso posterior -curso en el que ya se pueden centrar al 100% en la realización de este trabajo. Esto explica en parte el hecho de que la tasa de rendimiento ronde el 50% durante los cursos analizados. Por el contrario, la tasa de éxito es de 1, por lo que aquellos alumnos que defienden el TFG, lo superan.

Además, el índice de satisfacción del alumnado con el procedimiento de TFG del grado ha ido mejorando cada curso. Este dato es producto de las acciones de mejora que se han ido realizando en los últimos cursos académicos y que se han seguido poniendo en práctica. Por un lado, todo el proceso de gestión se ha virtualizado, de tal forma que el estudiante, a través del campus virtual realiza todas las gestiones al respecto



y recibe toda la información necesaria. Esto facilita considerablemente el procedimiento. Asimismo, se mantiene en vigor un proyecto de innovación docente por el que por medio de cápsulas audiovisuales se explican y desarrollan diversos aspectos clave relativos al proceso y realización de un trabajo de investigación y que son fundamentales para que los alumnos entiendan cómo deben afrontar la realización de un TFG. Estas cápsulas versan sobre aspectos administrativos, la estructura del TFG, la búsqueda bibliográfica, la redacción y las temáticas principales en un TFG del grado en Turismo. Además, toda la información relativa al TFG, se encuentra en el apartado “Trabajo fin de grado” de la web del título existiendo una gran transparencia al respecto. También se está fomentado e insistiendo al alumnado para que opten por la asignación directa, vía a partir de la cual son ellos los que eligen tanto el tema como el tutor, de tal manera que su trabajo sea más llevadero ya que son ellos los que deciden sobre qué temática realizar su proyecto y, también, con qué profesor quieren trabajar, optando por aquellos con los que tengan mayor afinidad. Con este tipo de medidas se busca mejorar esa tasa de satisfacción de los estudiantes e, igualmente, la del profesorado, pues en este segundo caso, se encontrarán con alumnos más motivados y con los que pueden tener mayor afinidad. Finalmente, y entre las medidas que se desarrollan en el grado para seguir mejorando estos indicadores, se siguen realizando reuniones tanto a final de curso con los de alumnos de 3º como a principio de curso con los de 4º curso para informar sobre el TFG, tanto desde el punto de vista del procedimiento como desde el punto de vista del trabajo propiamente dicho y se mantiene con ellos una atención personalizada, resolviendo dudas a través, tanto del correo electrónico de los coordinadores de los grados como del correo creado para este fin, tfg.fcsc@uca.es. En este sentido, se ha creado la figura del coordinador del Campus Virtual de TFG, que se encarga de la gestión del mismo y de resolver las dudas que le pueden surgir a los alumnos referidas a cualquier fase del proceso de realización de TFG (asignación, defensa...).

INDICADOR (GRADO EN TURISMO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
<b>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM</b>	<b>2,75</b>	<b>2,85</b>	-	<b>3,22</b>	<b>3,19</b>

*Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.*

##### 5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

Las prácticas curriculares del centro son gestionadas por el coordinador de prácticas que, junto con los coordinadores de grados, velan por la correcta y satisfactoria evolución de las mismas.



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

Todos los cursos se realizan sesiones informativas de carácter general (no sólo con los alumnos de cuarto sino también con los alumnos de tercero) para que los estudiantes conozcan el funcionamiento de las prácticas y dispongan de toda la información necesaria. Dichas prácticas se gestionan a través de una plataforma dedicada a ello ([gades.uca.es](https://gades.uca.es)) y el campus virtual, donde se publica toda la información y las actualizaciones. Los estudiantes disponen de una amplia oferta de prácticas, para que puedan seleccionarlas según sus preferencias y disponibilidad. A comienzo y a mediados de curso, se abre la oferta para que los estudiantes que lo deseen puedan hacer la elección de las mismas, existiendo dos turnos de asignación, octubre y febrero. Ello no implica que aquellos que no hayan acudido a alguna de estas dos convocatorias puedan hacer las prácticas, dado que se le puede asignar en cualquier momento. A los alumnos se les asigna un tutor académico conforme a la normativa de prácticas, que velará por el cumplimiento del proyecto formativo, y un tutor profesional. Toda la información sobre las prácticas se encuentra en la web del grado (<https://bit.ly/2tV706x>).

En lo que respecta a la evaluación de las prácticas curriculares en empresas, tal y como dispone el Manual de Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://bit.ly/2RKVRAy>), la evaluación de la asignatura se realizará por los tutores, tanto el académico como el tutor profesional de la empresa. El tutor de la empresa/institución cumplimentará un informe de evaluación de la práctica del estudiante, que representa el 50% de la calificación. El tutor académico evaluará la práctica a partir de los informes, memoria y tutorías realizadas por el estudiante y su calificación representa el otro 50% de la nota final. La Comisión de Prácticas podrá reconocer las prácticas externas cuando sean solicitadas por el alumno, así como la experiencia profesional y laboral debidamente acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes a la Memoria del título correspondiente, se ajusten en tiempo y contenido al programa de prácticas externas de la titulación y se cumpla la normativa vigente al respecto.

Respecto a la satisfacción de los grupos de interés con el desarrollo de las prácticas del título, señalar que los resultados de los indicadores alcanzan valores muy positivos y en línea con los obtenidos por el Centro y la Universidad. La adecuación de la oferta de prácticas es satisfactoria y, de hecho, no se han producido problemas a la hora de adjudicarlas y realizarlas. La satisfacción respecto a esta cuestión es notable. Estos resultados se deben a múltiples factores, entre los que destacan la existencia de un Coordinador de Prácticas externas, dedicado casi en exclusiva a la gestión de las prácticas curriculares de los grados del Centro, junto a la acción del Coordinador del título y el profesorado de las prácticas curriculares.

En este sentido, hay que indicar que la satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas se mantiene alto, a pesar de haber sufrido un descenso en el último curso. Para todo el período analizado, el indicador de los tutores académicos y profesionales es muy positivo.

INDICADOR (GRADO EN TURISMO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,2	-	4,14	3,5	4,42
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,58	4,63	4,68	4,8	4,84
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,42	4,34	4,37	4,78	3,13

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

#### **Puntos Fuertes y/o logros:**

2016-17, 18-19: Amplia oferta de prácticas y adecuada a las preferencias de los estudiantes  
 2017-18: Gestión de los trabajos fin de grados totalmente virtualizada, lo que agiliza los trámites y aumenta su transparencia.  
 2016-17: Creación del Curso Virtual TFG Grado Turismo  
 Inclusión en la página Web de un apartado exclusivo sobre TFG

#### **Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</b>
No procede			

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-34	Guías docentes	<a href="https://asignaturas.uca.es">https://asignaturas.uca.es</a>
DEVA-35	Información sobre actividades formativas por asignatura	<a href="https://asignaturas.uca.es">https://asignaturas.uca.es</a>

DEVA-36	Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.	<a href="https://asignaturas.uca.es">https://asignaturas.uca.es</a>
DEVA-37	Información sobre calificaciones globales por título y por asignaturas	<p>A) <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a> Inicio &gt; Listado completo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (tasas de éxito, rendimiento y presentados)</li> <li>2) Tasas de estudios por centro y titulación (tasas de abandono, graduación y eficiencia)</li> </ol> <p>Usuario: acredita Clave: acredita592</p> <p>B) <a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios &gt; RENOVACIÓN ACREDITACIÓN &gt; Biblioteca de documentos &gt; Documentos &gt; RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 &gt; 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE &gt; DEVA-37 INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES POR TÍTULO Y POR ASIGNATURAS</p>
DEVA-38	Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	<p>Sistema de información: <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a> Usuario: acredita Clave: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -&gt; Satisfacción con la docencia</p>
DEVA-39	Trabajos de fin de grado. Se debe aportar una muestra de TFG representativa de todas las posibles calificaciones.	<p><a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios &gt; RENOVACIÓN ACREDITACIÓN &gt; Biblioteca de documentos &gt; Documentos &gt; RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 &gt; 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE &gt; DEVA-39 TFG</p>
DEVA-40	En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas	<p>Sistema de información: <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a> Usuario: acredita</p>

	externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.	Clave: acredita592 Ruta: Prácticas en empresa>Prácticas curriculares>Número de alumnos con prácticas asignadas y realizadas  página web del centro: <a href="https://bit.ly/3AeX779">https://bit.ly/3AeX779</a>
DEVA-41	Satisfacción del alumnado con el programa formativo	Sistema de información: <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a> Usuario: acredita Clave: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC > P07 Proceso medición resultados --> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (Elegir grupo de interés, curso y título)

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### Análisis y Valoración:

#### 1.- Indicadores de satisfacción.

La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción se ha ido incrementando tanto en el caso del profesorado y como en el caso del alumnado. Los datos son similares a los del centro en la encuesta de alumnos y superiores en la encuesta del profesorado. Este hecho es muy positivo, pues nos permite tener datos más claros y objetivos de la percepción del título de profesores y alumnos. En cuanto al grado de satisfacción global del alumnado con el título, con la excepción del curso 2017-18, en el que experimentó una bajada, se suele mantener con niveles superiores al 3. La satisfacción del profesorado y del PAS es incluso más elevada, y este curso se ha superado el 4.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	25,35%	7,85%	12,39%	16,67%	33,89%	62,04%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	57,63%	43,94%	35,29%	46,15%	50,77%	47,69%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,15	2,74	3,29	3,65	3,35	3,28
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,69	3,92	3,76	3,78	4,16	3,97
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,59	3,76	3,64	3,83	3,85

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	10,99%	3,37%	5,72%	13,55%	34,42%	36,24%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	77,18%	57,42%	44,71%	40,44%	41,15%	45,49%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,24	3,21	3,39	3,76	3,62	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,94	4,15	4,13	3,86	4,12	4,01
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,59	3,76	3,64	3,83	3,85

Los resultados de la satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida son muy positivos tanto a nivel global y como en los indicadores de planificación de la enseñanza y el aprendizaje, el desarrollo de la docencia y la eficacia y satisfacción de los resultados.

SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA (TURISMO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
<b>VALORACIÓN GLOBAL PROFESOR/A ASIGNATURA</b>	<b>3,9</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4,2</b>	<b>4,1</b>
Planificación de la Enseñanza y Aprendizaje	3,9	4	4	4,1	4,1
Desarrollo de la Docencia	3,9	4,1	4	4,2	4,1
Resultados: Eficacia y Satisfacción	3,8	4	3,9	4,1	4

## 2.- Buzón de atención al usuario.

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de

diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>). En general, el número de quejas, incidencias y sugerencias es reducido en el Grado, así como el número de felicitaciones.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,41%	1,21%	-	0,54%	0,28%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,61%	4,83%	0,47%	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	0,28%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,2%	-	0,8%	-

*Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.*

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,28%	0,59%	0,34%	1,32%	0,23%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,67%	1,6%	0,11%	1,09%	2,04%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,05%	-	0,06%	0,11%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,17%	0,05%	-	0,63%	0,23%

*Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.*

### 3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

El alumno que desee cursar los estudios de Grado de Turismo debe poseer unas aptitudes para las relaciones personales e interculturales. Esto le permitirá integrar y manejar con destreza los conocimientos a adquirir durante el periodo formativo en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Por ello, el éxito en los estudios de Turismo no sólo depende de las capacidades iniciales, sino también del trabajo durante la carrera y sobre todo de su motivación, tanto por el estudio como por ser un profesional capacitado y responsable, capacidades éstas transversales en el Grado de Turismo.

Desde el punto de vista académico y formativo, debe tener los conocimientos previos que le permitan integrar adecuadamente los conocimientos y competencias del plan de estudios. Para ello, debe disponer de conocimientos básicos en Lengua Castellana, Lengua Extranjera, Matemáticas, Economía, Estadística, Geografía. El perfil ideal de ingreso será de alumnos que procedan de la modalidad de bachillerato de Ciencias Sociales y, a partir de la entrada en vigor de la nueva prueba de acceso, alumnos que procedan de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Aualmente se evalúa el perfil de ingreso de los alumnos nuevos. El Coordinador del Título realiza una valoración de los resultados obtenidos y presenta a la Junta de Facultad propuestas de mejora para su aprobación si es procedente.

La tasa de adecuación, ocupación y preferencia del título son indicadores que hay que mejorar y para las que se pueden tomar medidas comunes para promocionar nuestro grado y que se matriculen alumnos con el perfil adecuado. La tasa de adecuación (matriculados de nuevo ingreso en Grado por preinscripciones realizadas en primera opción) suele estar alrededor del 60%, dato similar al del centro, aunque el curso 21-22 se ha incrementado levemente.

La tasa de preferencia (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas) es bastante baja mientras que la del centro es elevadísima. La tasa de ocupación se revela como uno de los principales puntos débiles del grado. Sin embargo, estos mismos datos son bastante más positivos en nuestras dobles titulaciones. En el curso 20-21, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo la adecuación es similar, pero la preferencia (223,33%) y la ocupación (110%) son muy superiores. Algo similar ocurre en Publicidad y Relaciones Públicas y Turismo, con una adecuación del 63,64%, una preferencia del 150% y una ocupación del 110%.

Los datos sobre la tasa de ocupación en el grado en Turismo son preocupantes y se están implementando medidas para elevar estos indicadores desde hace varios cursos académicos. Entre estas medidas, está ofertar clases prácticas dentro de las actividades de orientación universitaria en distintos institutos de la provincia. Asimismo, durante las visitas guiadas de los institutos al campus de Jerez, alguno de los miembros del equipo decanal suele dar una sesión informativa sobre los títulos que se imparten en la Facultad. Consideramos que estas medidas son adecuadas, pero, debido a la pandemia no se han podido llevar a cabo durante los últimos cursos. Otra medida que sí se ha llevado a cabo es el diseño de una estrategia de promoción del grado de Turismo, dentro de las acciones que se llevan a cabo para lograr uno de los objetivos de calidad del Centro “Realizar una oferta académica atractiva, acorde con las necesidades y expectativas de los futuros estudiantes y la sociedad en general”. Para ello se contrató una empresa externa que realizó una campaña de promoción de los grados de la Facultad a través de las RRSS mediante videos en los que participaban egresados de las distintas titulaciones. La campaña se llamó “Déjate de stories” (<https://bit.ly/3FcmDJf>). También en el curso 20-21 se modificó en la memoria el número de plazas ofertadas para ajustarla a la realidad y se pasó de 150 plazas a 100 plazas.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
<b>ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título</b>	57,01%	61,84%	64,62%	52,56%	61,54%
<b>ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título</b>	82,31%	58,46%	50%	65%	43,33%
<b>ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título</b>	65,38%	49,23%	45,38%	47,5%	42,22%



<b>ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título</b>	24%	21,23%	20,69%	26,85%	11,43%
---------------------------------------------------	-----	--------	--------	--------	--------

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
<b>ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título</b>	55,32%	63,32%	63,66%	53,55%	51,72%
<b>ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título</b>	91,91%	80,64%	77,87%	83,83%	72,5%
<b>ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título</b>	110,85%	102,13%	106,6%	109,79%	115%
<b>ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título</b>	24,5%	22,64%	22,85%	23,91%	49,03%

A continuación, se muestran tablas comparativas con estas tasas en el grado en Turismo de las distintas universidades andaluzas. La tasa de renovación se encuentra dentro de los niveles normales y es similar a la de la mayor parte de las universidades andaluzas. Como se observa en la siguiente tabla, la tasa de renovación del título se encuentra en unos niveles similares al resto de las universidades.

Tasa de renovación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Universidad de Almería</b>	-	26,1%	27,0%	18,9 %	20,3%	-
<b>Universidad de Cádiz</b>	24,8%	22,9%	21,2%	18,9%	26,9%	24,8%
<b>Universidad de Córdoba</b>	19,4%	17,5%	18,2%	15,2%	17,6%	19,4%
<b>Universidad de Granada</b>	23,1%	19,4%	20,8%	21,6%	24%	23,1%
<b>Universidad de Huelva</b>	21%	13,8%	14,9%	14,4%	12,4%	21%
<b>Universidad de Jaén</b>	21,1%	20,5%	12,8%	13,5%	14,6%	21,1%
<b>Universidad de Málaga</b>	22,6%	26,1%	22,8%	21,3%	24,4%	22,6%
<b>Universidad de Sevilla</b>	-	-	17,0%	22%	15,8%	20,6%

Como ya se ha comentado con anterioridad, la tasa de ocupación del grado ha disminuido preocupantemente en los últimos cursos académicos, y por desgracia se encuentran datos similares en varias universidades andaluzas, con la excepción de las universidades “grandes” (Granada, Málaga y Sevilla). Parece tratarse por tanto de un problema global para el que se están tomando medidas a nivel andaluz, además de las que estamos tomando desde nuestro propio centro.

Tasa de ocupación	216-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Universidad de Almería	90,67%	94,67%	92%	60%	64,29%	41,43%
Universidad de Cádiz	99,23%	82,31%	58,46%	50%	65%	43,33%
Universidad de Córdoba	93%	85,56%	82,22%	52,22%	54,44%	36,67%
Universidad de Granada	100,69%	100,88%	100,88%	100,88%	103,51%	92,11%
Universidad de Huelva	86,15%	56,92%	50,77%	47,69%	23,08%	15,38%
Universidad de Jaén	81,33%	81,33%	48%	54,55%	93,33%	53,33%
Universidad de Málaga	102%	102%	101%	98,5%	96,5%	95,5%
Universidad de Sevilla	96,13%	99,35%	96,77%	97,1%	89,68%	-

Algo similar ocurre con la tasa de preferencia, que también ha descendido considerablemente en estas mismas universidades, volviendo a ser la excepción Granada y Málaga. En este caso parece que la tasa de preferencia también ha descendido en la universidad de Sevilla, aunque no se tienen los datos del último curso académico. En el caso de la tasa de adecuación, no se observa un descenso tan acusado, sino que, en líneas generales el porcentaje suele estar en torno al 60%, y la universidad de Cádiz tiene una tasa similar a la mayoría de las universidades.

Tasa de Preferencia	216-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

Universidad de Almería	96%	97,33%	76%	52%	60%	42,86%
Universidad de Cádiz	94,62%	65,38%	49,23%	45,38%	47,5%	42,22%
Universidad de Córdoba	83%	70%	72,22%	45,56%	47,78%	31,11%
Universidad de Granada	137,5%	144,74%	128,07%	138,6%	114,04%	127,19%
Universidad de Huelva	66,15%	52,31%	35,38%	52,31%	16,92%	20%
Universidad de Jaén	65,33%	77,33%	41,33%	65,45%	106,67%	63,33%
Universidad de Málaga	132%	132%	99%	106,5%	86,5%	94,5%
Universidad de Sevilla	117,1%	119,68%	100,97%	91,61%	69,68%	-

Tasa de Adecuación	216-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Universidad de Almería	54,41%	56,34%	65,22%	66,67%	55,56%	58,62%
Universidad de Cádiz	59,69%	57,01%	61,84%	64,62%	52,56%	61,54%
Universidad de Córdoba	65,59%	61,04%	70,27%	68,09%	63,27%	60,61%
Universidad de Granada	75,17%	66,96%	64,35%	68,7%	64,41%	68,57%
Universidad de Huelva	60,71%	67,57%	66,67%	87,1%	53,33%	80%

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Turismo



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

Universidad de Jaén	65,57%	63,93%	75%	83,33%	82,14%	75%
Universidad de Málaga	66,67%	74,51%	70,79%	70,05%	62,69%	65,97%
Universidad de Sevilla	61,41%	64,61%	61,67%	61,46%	50,72%	

#### 4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es> (evidencia DEVA-50), se tiene acceso a los indicadores de rendimiento, la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación, nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores desde la implantación del título.

En cuanto a los indicadores, la tasa de éxito suele fluctuar en torno al 80% sin grandes cambios. La tasa de rendimiento ha bajado levemente con respecto al curso 19-20, pero sigue siendo más alta que en cursos anteriores. La tasa de eficiencia también baja levemente en los últimos cursos, aunque no ha bajado del 85%. Los tres indicadores son inferiores a la media en el centro. La tasa de evaluación se mantiene en niveles similares a años anteriores, y es también algo inferior a la del centro. Estos mismos indicadores son muy superiores en el doble grado en Publicidad y Relaciones Públicas y turismo, donde la tasa de rendimiento, es del 86,2%, la de éxito del 92,7% y la de evaluación del 93%, a pesar de haber bajado las tres con respecto al curso anterior y en el doble grado en Marketing e investigación de mercados y Turismo (78,2%, 84,9% y 92,1%)



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

Son preocupantes los datos con respecto a la tasa de abandono que sigue elevándose cada curso y la tasa de graduación, que sigue bajando, sobre todo en los dos últimos cursos. La tasa de abandono es bastante más alta que la del centro, aunque la de graduación es similar. No se trata de un problema nuevo, y llevamos varios cursos académicos implementando diversas acciones de mejora con el fin de solucionar estos problemas.

Respecto a la tasa de graduación, el curso 20-21 se mantuvieron reuniones con los alumnos de último curso para estudiar las causas por las que dicha tasa es tan baja (<https://bit.ly/3qYZ7u7>) (evidencia DEVA). Los alumnos consideran que la raíz del problema está en el primer curso por diversas razones: las asignaturas de primero están menos enfocadas al turismo (por ser asignaturas de formación básica) y muchos alumnos se desmotivan y abandonan los estudios; el primer año es duro porque necesitan adaptarse a la Universidad, crear una rutina de estudio, y no dejarlo para pocos días antes de un examen. Al no aprobar todas las asignaturas de primero, ya van “arrastrando” y no pueden terminar en los cuatro años propuestos. Otro problema que baja la tasa de graduación es el cuarto curso, pues según los alumnos, tener que estudiar varias asignaturas, hacer las prácticas y el TFG en el segundo cuatrimestre les resulta complicado. Admiten que empezar el TFG les cuesta y lo van dejando para el final. Se sigue trabajando en el fomento de la defensa de TFG, pues es de las asignaturas con más alumnos matriculados y una tasa de rendimiento inferior a la media de la titulación, pese a que su tasa de éxito, es del 100%. Se mantienen al menos dos reuniones al año, una normalmente a final de curso, para los alumnos de tercer curso y otra en septiembre, para estos alumnos, que ya han pasado a cuarto. En estas reuniones se les informa sobre el procedimiento para llevar a cabo el TFG y las prácticas curriculares. Ello, por tanto, es un factor que inciden en la tasa de graduación del título. También se ha modificado el itinerario curricular (<https://bit.ly/3AGt4pb>), para que durante el segundo cuatrimestre los alumnos del cuarto curso puedan dedicarse al TFG y a las prácticas. En definitiva, queda patente que ambas tasas están relacionadas entre sí y mejorar la tasa de abandono también mejorará la tasa de graduación. Entre las medidas adoptadas para paliar la tasa de abandono está la realización de actividades extracurriculares con los alumnos (la asistencia a ferias de turismo nacionales e internacionales, las salidas de campo para conocer empresas turísticas de la zona y las charlas de profesionales del turismo). Desgraciadamente, debido a la pandemia no ha sido posible realizar las actividades programadas. Otras medidas son incentivar a los alumnos a participar en el Proyecto Compañero, un programa en que los alumnos de cursos superiores tutorizan a los alumnos de nuevo ingreso, guiándolos y aconsejándolos durante

su primer curso en la universidad. También se ha modificado el itinerario curricular (<https://bit.ly/3G6WXYX>), con el objetivo de hacer más atractivo el grado para los alumnos de primero y dejando libre el segundo cuatrimestre en cuarto curso, para que los alumnos puedan dedicarse al TFG y a las prácticas. Esta acción va vinculada al objetivo de calidad del Centro “Facilitar que los estudiantes alcancen las competencias definidas en la memoria de verificación. Esta medida se va a aplicar en el curso 21-22, y esperamos ver resultados según este itinerario se vaya implementando.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	75,6%	69%	69,73%	78,68%	74%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	85,66%	80%	81,6%	87,87%	83,1%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	88,26%	87%	85,45%	89,54%	89%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	22,31%	31,62%	33,33%	41,12%	48,5%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	23,69%	43,59%	40,54%	12,15%	11,9%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90,4%	90,44%	87,84%	87,29%	85,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,63	4,9	5,13	5,67	5,5

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	78,28%	76%	76,19%	85,6%	81,1%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	86,52%	86%	85,72%	93,05%	88,1%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	90,48%	89%	88,88%	91,99%	92%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	24,47%	31,61%	34,63%	35,2%	35,6%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	23,69%	34,33%	33,13%	15,92%	12,7%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	91,1%	90,33%	88,34%	88,06%	87,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,85	4,98	5,25	5,52	5,4

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Si comparamos las tasas del grado en Turismo de nuestra universidad con el resto de las universidades andaluzas, podemos concluir que nuestra universidad tiene una tasa de rendimiento bastante similar al resto de las universidades, con la excepción de Granada y Málaga, que tienen una tasa algo superior al resto.

Tasa de rendimiento	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Universidad de Almería	72,0%	69,4%	67,5%	80,6%	75,5%
Universidad de Cádiz	75,7%	69,3%	69,8%	78,7%	74,0%
Universidad de Córdoba	77,9%	70,5%	71,6%	77,6%	72,9%
Universidad de Granada	84,1%	82,7%	81,3%	86,8%	81,1%
Universidad de Jaén	72,6%	75,9%	73,8%	81,7%	79,8%
Universidad de Huelva	64,0%	64,8%	60,6%	72,4%	68,3%
Universidad de Málaga	81,5%	80,3%	77,4%	88,1%	82,9%
Universidad de Sevilla	68,6%	65,5%	65,8%	73,2%	68,2%

En cuanto a la tasa de éxito y la de evaluación, nuevamente la mayoría de las universidades andaluzas tienen unos porcentajes similares y vuelven a ser Granada y Málaga las que presentan unos niveles algo superiores

Tasa de Éxito	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Universidad de Almería	86,4%	82,6%	81,3%	90,1%	89,6%
Universidad de Cádiz	85,7%	79,8%	81,7%	87,9%	83,1%

Universidad de Córdoba	85,7%	83,2%	85,7%	90,3%	86,6%
Universidad de Granada	91,1%	90,5%	90,0%	93,7%	88,0%
Universidad de Jaén	82,6%	86,0%	85,5%	91,9%	87,9%
Universidad de Huelva	77,6%	79,9%	76,8%	87,8%	81,3%
Universidad de Málaga	89,9%	90,2%	88,2%	92,8%	90,6%
Universidad de Sevilla	81,5%	79,2%	79,7%	84,8%	80,2%

Tasa de evaluación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Universidad de Almería	83,4%	84,0%	83,0%	89,4%	84,4%
Universidad de Cádiz	88,3%	86,8%	85,5%	89,5%	89,1%
Universidad de Córdoba	90,9%	84,7%	83,5%	85,9%	84,2%
Universidad de Granada	92,2%	91,3%	90,4%	92,6%	92,2%
Universidad de Jaén	87,8%	88,3%	86,4%	88,9%	90,8%
Universidad de Huelva	82,5%	81,1%	78,9%	82,4%	84,0%
Universidad de Málaga	90,7%	89,0%	87,8%	95,0%	91,6%
Universidad de Sevilla	84,2%	82,7%	82,5%	86,3%	85,0%

## 5.- Inserción laboral y satisfacción de los egresados.



La tasa de respuesta de la encuesta de los egresados es bastante baja y desde el centro se está trabajando para poder obtener una muestra mayor y que así las respuestas de los egresados sean más significativas. El índice de inserción profesional en cualquier sector profesional ha ido fluctuando en los últimos años, aunque la tasa de inserción en un sector profesional relacionado con el grado se ha mantenido alrededor del 50% y el mismo porcentaje que la tasa de inserción con movilidad geográfica. El grado de satisfacción de los egresados tanto con los estudios como con las competencias adquiridas ha fluctuado entre el 2 y el 3 y es bastante similar a los resultados del centro.

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	2,9%	17,5 %	8,08 %	3,8%	5,43 %
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	100	50	50	66,67	40
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	50	42,86	50	0	50
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	50	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	50	28,57	50	0	50
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3	2,36	2,63	3,33	2,8
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	2,38	3,33	2,8

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	4,32 %	15,04 %	10,13 %	6,49 %	8,61 %
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector	85,71	51,35	46,88	66,67	30,43

<b>profesional (año realización encuesta)</b>					
<b>ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)</b>	83,33	68,42	80	60	57,14
<b>ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)</b>	16,67	0	6,67	10	0
<b>ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)</b>	50	57,89	53,33	30	71,43
<b>ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)</b>	2,93	2,73	2,55	2,93	2,74
<b>ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)</b>	-	-	2,53	2,73	2,78

#### 6.- Análisis de la sostenibilidad del título.

Consideramos que nuestro grado en Turismo es sostenible, aunque es cierto que tiene algunos puntos débiles que hay que mejorar y para los que se han propuesto diversas acciones de mejora que se detallan en el siguiente apartado.

En cuanto a los resultados de aprendizaje, la tasa de éxito suele fluctuar en torno al 80% sin grandes cambios. La tasa de rendimiento ha bajado levemente con respecto al curso 19-20, pero sigue siendo más alta que en cursos anteriores. La tasa de eficiencia también baja levemente en los últimos cursos, aunque no ha bajado del 85%. Los tres indicadores son inferiores a la media en el centro, pero son, sin embargo, similares a los obtenidos en el grado en Turismo del resto de universidades andaluzas. Es también importante destacar que los datos sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida son muy positivos tanto a nivel global y como en los indicadores de planificación de la enseñanza y el aprendizaje, el desarrollo de la docencia y la eficacia y satisfacción de los resultados.

Bien es cierto que los datos de acceso y matriculación no son positivos. La tasa de adecuación, ocupación y preferencia del título son indicadores que hay que mejorar y para las que hay que tomar medidas para promocionar nuestro grado y que se matriculen alumnos con el perfil adecuado. Como se ha comentado en este mismo apartado, se trata de un problema bastante generalizado en las universidades andaluzas, y además de las medidas tomadas por cada centro, se están buscando soluciones a nivel global.



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

Un dato bastante positivo es la satisfacción del alumnado con la titulación, pues, con la excepción del curso 2017-18, en el que experimentó una bajada, se suele mantener con niveles superiores al 3. La satisfacción del profesorado y del PAS es incluso más elevada y supera el 4. En el curso 20-21, la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción se ha ido incrementando tanto en el caso del profesorado y como en el caso del alumnado. Este hecho nos permite tener datos más claros y objetivos de la percepción del título de profesores y alumnos.

La variedad de las actividades de formación incluidas en todas las asignaturas del Grado en Turismo tiene como objetivo el que los alumnos puedan alcanzar las competencias y objetivos incluidos en la memoria verificada del Grado. Por esta razón estas actividades formativas son coherentes con los objetivos del título y adecuadas a sus resultados de aprendizaje y a las competencias que les son propias. Estas actividades formativas quedan recogidas en el programa docente de cada asignatura (Ficha 1B). El programa docente, además, incluye información sobre la asignatura, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación y calificación, contenidos, bibliografía, etc. Todos estos contenidos se relacionan además con las competencias a desarrollar, de tal manera que se conoce qué actividad desarrolla cuál competencia, o qué procedimiento de evaluación se utiliza para evaluar la adquisición de qué competencia.

El grado en Turismo cuenta con una plantilla formada por 63 profesores, de los cuales 36 tienen vinculación permanente (12 titulares de universidad, 9 titulares de escuela, 6 contratados doctores y 9 colaboradores) y 27 sin vinculación permanente (4 ayudantes doctores, 2 asociados y 21 sustitutos). El 63,49% de los docentes son doctores y cuentan con una amplia experiencia docente, como demuestra el elevado número de quinquenios en su haber (138) (<https://bit.ly/3JJ1ND>) (Evidencia DEVA). Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado en Turismo desde su implantación reflejan un incremento en el número de titulares de Universidad y de contratados doctores. Estos datos son muy positivos pues son sinónimo de la estabilización de la plantilla. Aunque no están disponibles los datos el curso 21-22, tres profesores de nuestra Facultad se han acreditado como catedráticos. El número de profesores sustitutos es también bastante alto, aunque, como refleja la tabla, el número de profesores sustitutos doctores va aumentando cada curso académico y es del 57,14% en el curso 20-21.

En relación con las infraestructuras, el Campus de Jerez cuenta con instalaciones modernas y bien equipadas, que además están involucradas en un proceso de mejora constante. La Universidad de Cádiz hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o Campus. El Campus Universitario de Jerez se encuentra situado en la Avenida de la Universidad. Cuenta con 35.000 m<sup>2</sup>, 700 plazas de aparcamiento, 5 edificios principales y pistas deportivas. En todo el recinto existe conexión Wifi. Las instalaciones son

modernas y de reciente construcción, pensadas para la docencia y para hacer la vida universitaria lo más cómoda posible. En la Universidad de Cádiz todas las asignaturas disponen del Campus Virtual como apoyo a la docencia.

Con respecto a la inserción laboral, el índice de inserción profesional en cualquier sector profesional ha ido fluctuando en los últimos años, aunque la tasa de inserción en un sector profesional relacionado con el grado se ha mantenido alrededor del 50% y el mismo porcentaje que la tasa de inserción con movilidad geográfica. El grado de satisfacción de los egresados tanto con los estudios como con las competencias adquiridas ha fluctuado entre el 2 y el 3 y es bastante similar a los resultados del centro.

#### **Puntos Fuertes y/o logros:**

- 19/20: Sube la tasa de adecuación de la titulación.
- 17/18, 18/19, 19/20: Aumento del grado de satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y con el desarrollo de la docencia.
- 16/17, 19/20: Incremento de la tasa de rendimiento, éxito y evaluación.
- 19/20: Aumento en el grado de satisfacción global con el título del alumnado el PDI y el PAS
- 16/17: Tasa de eficiencia del 90,4%
- 16/17: La tasa de graduación aumenta con respecto al curso anterior
- 16/17: Todas las tasas (excepto la de abandono) cumplen lo establecido en la memoria del título

#### **Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

<b>Autoinforme e del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</b>
2019-20 2020-21	Baja tasa de graduación	<p>Acción de mejora nº 1 Realización de actividades que fomenten la defensa de los trabajos de fin de grado. Evidencia: <a href="https://bit.ly/3bZ53NL">https://bit.ly/3bZ53NL</a> (Evidencia DEVA)</p> <p>Acción de mejora nº2: Estudio de las causas de esta tasa de graduación.</p> <p>Acción de mejora nº 1: Modificación del Itinerario Curricular dejando el segundo cuatrimestre del último curso</p>	<p>ISGC-P04-05: Tasa de graduación</p> <p>16-17: 23,69%</p> <p>17-18: 34,33%</p> <p>18-19: 33,13%</p> <p>19-20: 15,92%</p> <p>20-21: 12,7%</p>

		<p>exclusivamente para la realización de las prácticas y el TFG. Evidencia: <a href="https://bit.ly/3G6WxyX">https://bit.ly/3G6WxyX</a></p> <p>Acción de mejora nº 2: Fomento de la presentación de los TFGs mediante reuniones informativas con los alumnos de último curso. Evidencia: <a href="https://bit.ly/3nbnPg8">https://bit.ly/3nbnPg8</a> (Evidencia DEVA)</p>	
2019-20 2020-21	Baja tasa de adecuación, ocupación y preferencia del título	<p>Acción de mejora 1: Oferta de clases prácticas dentro de las actividades de orientación universitaria en distintos institutos de la provincia. Evidencia: <a href="https://bit.ly/2KxseDx">https://bit.ly/2KxseDx</a> (evidencia DEVA)</p> <p>Acción de mejora 2: Diseño de una estrategia de promoción del grado de Turismo para atraer a mayor número de estudiantes que en la actualidad estudian el mismo grado en otras universidades, así como captar estudiantes más motivados por el grado. Acción de mejora 3: Charlas en Institutos, tanto de bachillerato como de ciclos formativos para promocionar el grado. Evidencia: <a href="https://bit.ly/3c0Vo9m">https://bit.ly/3c0Vo9m</a></p> <p>Acción de mejora 4: Sesión informativa sobre el grado de turismo a los alumnos de los institutos que visitan el campus. <a href="https://bit.ly/3bYxxXU">https://bit.ly/3bYxxXU</a></p> <p>Acción de mejora 5: Revisión de la planificación de las enseñanzas, concretamente en la oferta de optatividad Evidencia: <a href="https://bit.ly/3RWN6Ch">https://bit.ly/3RWN6Ch</a></p> <p>Acción de mejora 1: Oferta de clases prácticas dentro de las actividades de orientación universitaria en distintos</p>	

		<p>institutos de la provincia.</p> <p>Acción de mejora 2: Diseño de una estrategia de promoción del grado de Turismo para atraer a mayor número de estudiantes que en la actualidad estudian el mismo grado en otras universidades, así como captar estudiantes más motivados por el grado. Evidencia: <a href="https://bit.ly/3FcmDJf">https://bit.ly/3FcmDJf</a></p> <p>Acción de mejora 3: Charlas en Institutos, tanto de bachillerato como de ciclos formativos para promocionar el grado.</p> <p>Acción de mejora 4: Sesión informativa sobre el grado de turismo a los alumnos de los institutos que visitan el campus. Evidencia: <a href="https://bit.ly/3f54BxY">https://bit.ly/3f54BxY</a> (evidencia DEVA)</p>	
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-43	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de las encuestas de satisfacción con el título (todos los G.I.s) como de la de egresados.
DEVA-44	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > Satisfacción con la docencia
DEVA-45	En su caso, satisfacción del alumnado	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a>

	con las prácticas externas.	Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Indicadores P04
DEVA-46	En su caso, satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Indicadores P04
DEVA-47	Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante> Indicadores P06
DEVA-48	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante> Indicadores P06
DEVA-49.1	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Indicadores P04
DEVA-49.2	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos > Nuevo ingreso
DEVA-49.3	Número de egresados por curso	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a>

	académico.	Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos > Egreso
DEVA-50	Evolución indicadores de resultados académicos	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Listado completo 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (éxito, rendimiento y presentados) 2) Tasas de estudios por centro y titulación (graduación, abandono y eficiencia)
DEVA-51	Indicadores del SGC	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC
DEVA-51.1	Causas de la baja tasa de graduación	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > Comparativas de indicadores con otras universidades  <a href="https://bit.ly/3qYZ7u7">https://bit.ly/3qYZ7u7</a>
DEVA-52	Indicadores tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de la encuesta de egresados)
-	Comparativa con otras Universidades	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>



		RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > Comparativas de indicadores con otras universidades
-	Causas de la baja graduación	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > EVIDENCIAS <a href="https://bit.ly/3qUi0yN">https://bit.ly/3qUi0yN</a>
-	Profesorado del Centro	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC Indicadores procesos SGC > P05 - Gestión del Personal Académico <a href="https://bit.ly/3JIJ1ND">https://bit.ly/3JIJ1ND</a>
-	Clases Aplicadas	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > EVIDENCIAS>Clases aplicadas <a href="https://bit.ly/3Bujg0j">https://bit.ly/3Bujg0j</a>
-	Visitas de los Institutos	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > EVIDENCIAS>Visitas de los Institutos <a href="https://bit.ly/3QZfh1o">https://bit.ly/3QZfh1o</a>
-	Proyecto Compañero	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > EVIDENCIAS>Proyecto Compañero



Universidad  
de Cádiz



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación

		<a href="https://bit.ly/3BUbcrh">https://bit.ly/3BUbcrh</a>
--	--	-------------------------------------------------------------